

UX
na
nrip

223.

G-26-223.

Se hallará en la librería de José Lachez, esta y toda clase de obras modernas.

17/10/

A-26-52

Se hallará en la Librería de Josef
Sanchez, Calle la Sombrerería.

HISTORIA

REAL

SAGRADA

LA

DE PRIMICIES

Y

EDICIONES

1760



HISTORIA
REAL
SAGRADA;
LVZ
DE PRINCIPES
Y
SVBDITOS
DEDICADA
AL PRINCIPE NUESTRO SEÑOR.

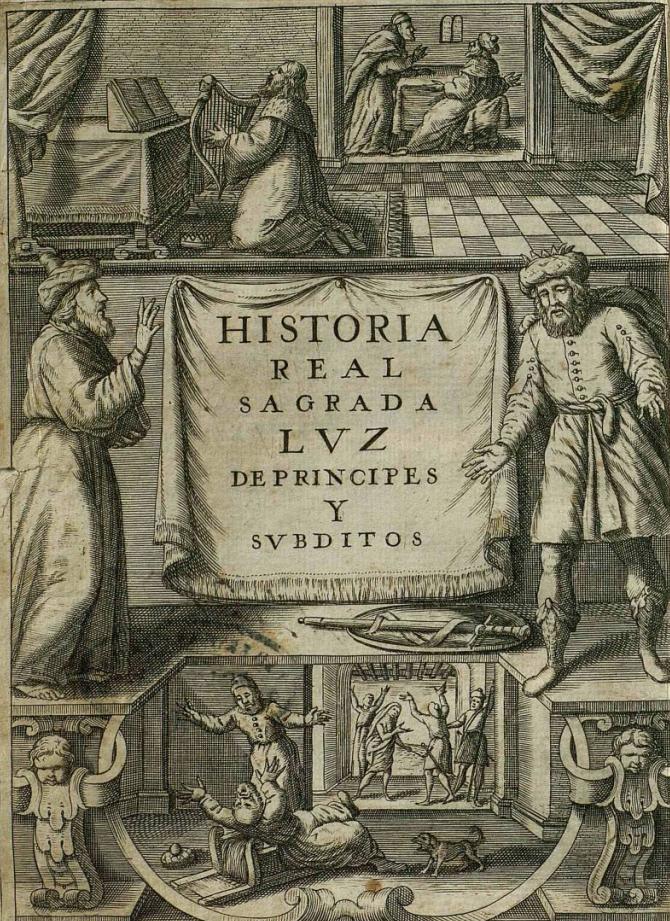
PO R
EL ILVSTRISSIMO, Y REVERENDISSIMO
DON IVAN DE PALAFOX, Y MENDOZA,

Obispo de la Puebla de los Angeles, del Consejo de su Magestad en
el Supremo de Aragon, y despues Obispo de Osma.

Tercera impresion mas corregida, y aumentada.

CON LICENCIA, Y PRIVILEGIO

En Valencia, por Geronimo Villagrafa, en la calle de las Bascas. Año 1660.



ALIOTAH
LA EJAY
SAGRADA
DE PRINCIPE
V
SABIDURIA
PACIFICA
ALATRINCIPES
Y
OMNIBUS Y NEVVER IN DILESSIMO
EL ILUSTRE
A. SODINI
CON UNA
CON LICENCIA Y FIRMA DE
ALIOTAH
ALIOTAH
CON LICENCIA Y FIRMA DE

AL
PRINCIPE
NUESTRO SEÑOR:



V. A. Delicias de la Christiandad, Esperanza del Orbe, le deve la Historia Real Sagrada, por Sagrada a su pureza, y por Real a su sangre. Quien, como V. A. es objeto digno de tanta luz? Ni dôde, sino en su Real y Serenísima persona, puede hallar igual logro la Doctrina. Es el alma en la edad de V. A. rayada de la razon, ya de la erudicion adornada: candida, y pura materia, en que se puede, y deve escribir, y delinear, lo mejor. Digno un coraço tan Real, y con cuyas influencias ha de mejorarse el mundo, de que solo de la pluma de Samuel, lo dore, y gravé, con las luces de su Historia.

Todas las palabras deste Profeta santissimo, son profetas, y celestiales misterios, guiada su mano, de la mano del Señor. En ellas, como en espejo clarissimo, verá V. A. aquellos altos medios, y disposiciones, por donde hazen los Reyes, y Príncipes, camino Real, a la verdadera gloria. La providencia de Dios, todo lo llena, y previene: tanto mayor con los Reyes, y Príncipes, quanto en ellos, el acierto, ó el error, es causa primera; que lleva todas las demás tras si: primer móvil, a quien se devén los demás movimientos de los cielos.

Aviendo pues instruido todos los estados de la tierra el Espíritu Santo, en los tratados de la Ley Escrita; y de Gra-

cia, entre todos reservó para los Reyes, esta Sagrada Historia de los Reyes: y quanto fueron mayores los sujetos, que avía de instruir su erudicion, fue tanto mas eminente la doctrina mas ilustres, claros, y señalados los exéptos, y los catos.

Perdieronse las leyes del Reinar, que hizo Dios a Saul por Samuel, quando comenzó a reinar: pero aquellas que reduzidas a documentos, y preceptos serian muy efficaces, viven oy con fuerça no desigual en esta Historia, donde el exemplo está dando mas calor a la enseñanza. Que de virtudes, Señor, reservadas oy, en el animo Real de V. A. ha de exercitar en las subrogaciones del Imperio de su Padre, guiado de esta altissima doctrina! Darán paz, y luz al mundo los rayos de su valor, rectamente dirigidos con tan Reales, y sagradas instrucciones. Dará en prohezas, y victorias: a la intencion, lo sagrado, y lo Real, a la accion. Dará el zelo tantisimo de la gloria, y exaltacion de la Fe, alma a las resoluciones, y consejos; y serán ejercicio de aquel zelo, virtudes clarissimas, direcciones prudentissimas, vencimientos, y luceros gloriosissimos.

La rara capacidad de V. A. se ha anticipado a la edad, azelerando la razon su curso, para el remedio de las deidades, y miserias deste siglo. La constancia de su valeroso Padre, que veinte años ha peleado por la Fe, sin aver descansado sus vanderas, ni Catholicos exercitos, ha de hallar en el inclito valor de V. A. su socorro, y su descanso. Nacio Carlos de Philipo: deyo el mundo a otro Philipo, otro Carlos. Execute tal Principe, y tal Hijo, las prudentes, y santas direcciones de tal Rey, y de tal Padre.

Sola esta Catholica Corona (que es una con la Cesarea)

ha contenido tantos años, el arrebatado curso de los enemigos de la Iglesia: peleando a vn mismo tiempo, contra los manuscritos, y ocultos perseguidores de la Fe: desayudadas sus armas, y combatidas de las fuerças del Herege, y de los pecados del Catholico. Quien ha podido detener tanta ruina, sino la rectitud de la intencion, en la justificacion de la causa? Ni oponerse solo al poder del mundo, y de las tinieblas, sino la ardiente fe, que abrassa el Augusto corazón de nuestro Rey?

Confieré, Señor, los Padres de la Iglesia, qual es lo q mas de dichas universales grangea. Y advierten con altas, y claras voces los Príncipes, q los vicios, y miserias del Christiano, dan fuerças al Gétillo: los pecados del Catholico, al Herege: ellos son los instrumentos del castigo; pero nosotros, la causa. Avia enervado los pecados á Israel; quilo hacer Samuel valerosas a las Tribus; purificó las primera, con las lagrimas, dolor, y arrepentimiento; lloraron humillados, y se levantaron vencedores:

Si nos queremos levantar de los trabajos publicos perdonados; postremos contritos, y doloridos; q nunca mas segaros, y constátes vécemos; q cuando mas a nosotros mismos nos vencemos. Por no quererse vencer el Christiano en las pasiones de la paz, le vence el enemigo en los sucessos de la guerra; permitiendo Dios, q los que no queremos sujetarnos a su ley, no podamos rendir a los enemigos. No consiste, Señor, el valor del Christiano, en su valor, sino en la Gracia divina, virtud oculta, que haze invencible lo fragil, e incontrastable lo leve: si esta absente, todo sobra; si esta falta, todo falla.

Qué son los Reyes, Príncipes, y Republicas, sino instrumentos q tiene Dios en su mano? Cō ellos govierna, guia, dirige, castiga, premia, y humilla sus criaturas. De la manera q vn instrumento en la mano del artifice, es poderoso, ó eficaz; y dexado della, materia inutil, y embarazosa; assi los Príncipes sustentados, ó dexados des-

mano. Vea V. A y grave en el coraçon, quanto es poderosa la española que tiene Dios en su omnipotente mano; quanto es inutil, y despreciada, si la dexa. No deve ser el cuidado del Príncipe Christiano tan grande, en ajustar los medios en lo militar al fin, conservando un ejecutivo, como de ajustar sus virtudes, y las de sus subditos, a gracia del Señor. Porque el dia que tememos a Dios rendido a la piedad, rendidos estan los enemigos al poder.

Enmiende V. A. a los Pueblos en la paz, y tendra los valerosos la guerra, exemplo Real de su Augustissimo Padre, y de V. A. contengán, y reformen el torrente de los vicios, cuya escandalosa fuerça haze disposicion a las publicas calamidades, y miserias. Primero conciben los Reynos los vicios en lo moral, y luego descubren infelices sucesos en lo politico por que las pasiones de ordenadas en cada uno, à lo bueno, vienen a ordenarse, y concertarse en todos, à lo malo. Ya no basta humana eloquencia, leyes rectas, y ajustadas, amonestaciones publicas, decretos exhortatorios, Reales, y otras disposiciones, y medios q̄ ha colocado la Iglesia, y la providencia de los Reyes, para remediar los vicios, y pecados de los Pueblos; solo pueden, y bastan los mismos Príncipes a hacer q̄ sean eficaces sus virtudes, en losotros. No solo por la fuerza del ejemplo, manda ley, y poderosa; sino porque pella mas con Dios la virtud de las Cabezas, que la ruina, y perdicion que causan a lo publico los pecados de los subditos. Quando se interpuso David, Moysen, y otros sus premeros Reyes, y Magistrados, entre Dios y el Pueblo; que no tins diesse la piedad a la justicia? Quādo no pudo mas cō Dios vn Rey atribulado, y afigido, para conseguir perdon, que vn Reyno aleve, y rebelle, para ser consumido, y acabado, a las manos del castigo? A quel Rey poderoso del Oriete, a quiē obediērō Siria, y Palestina, temieron, y respetaron los Pueblos mas poderosos de el Asia; (David, exemplo de Reyes) grango en la felicidad, la tribulacionis

en la affliction, y lagrimas, cobró la felicidad.

Aplaudio en sus principios Hierusalen, las victorias, y triunfos de la Rey, y al calor del poder, y las riquezas, fueron creciendo en algunos años, los vicios. Comēcio a arderla sensualidad, y los pecados particulares a hacerse publicos. Cótaronse al principio las lidianas; ya despues, se señalavan con el dedo las honestas. Estos vicios fueron corrompiendo las costumbres; engendraron la traicion, y alevosia, enervada la fidelidad en lo politico, con hallatle sin sangre la virtud en lo moral. Atribuló el castigo del Señor, y derribó por el suelo, aquellas felicidades fantasticas; aquellas luces, que a la imaginaciō eran rayos de poder, y a la verdad, sombras de calamidad.

A afigida, y penitente Hierusalem, y su Rey llorando, sus Príncipes vestidos de silicio, salieron vencidos, y fugitivos por sus puertas, para bolver vencedores, y triumphantēs. El q̄ poderoso, y armado fue vencido: alio descalço, y penitente, y bolvio victorioso, al venerado Alcazar de Sion. Buscó las virtudes, por los contrarios medios que se exercitó en los vicios; lúzimiento, ostentacion, y grandeza, le introduxeron en ellos: dolor, penitencia, y humildad, le restituyeron a ellas.

Fabrica, Señor, el hombre su fortuna, vnas veces asistido de la gracia el alvedrio, aplicandose a lo bueno: otras, dexandole Dios, que forme laços para su desdicha: elige el hombre su gozo, ó su pena, arbitrio la voluntad, entre estos dos tan desiguales estremos. En nuestra mano pues, está eencer, porque en nuestra mano, con la Gracia Divina, está llorar.

En el campo los exercitos, y en el peligro las vidas, la suma de las cosas reduzida al accidente mas ligero de la guerra, necesario es que hagan a Dios propicio las virtudes de la paz: y para poder vencer al enemigo en la batalla, desterrar, ó por lo menos contener a los vicios en la Corte. Primero echó Samuel por el suelo los idó-

los de Israel, que venciese al Palestino: y quando parecia que solo reformava al Hebreo, estava rindiendo, y sujetando al Gentil: Pſ. 126, si Dios neguarda la Ciudad, ó que en vano trabaja el que la guarda: Y assi aquellos medios son mas poderosos à defenderla, que mas obligan al que guarda la Ciudad.

O Principe esclarecido: Que fuertes armas las lagrimas! Tanto mayores, quanto véce a Dios, q̄ a todos véce. El valor de V. A. asistido al de su Padre, su dolor, a su dolor, hágá mejor, y victoriosa su pueblo. Conozca antes V. A. las lagrimas, q̄ las culpas, y cargue su inocencia, y su pureza, con los pecados del Pueblo. No hereda menos el Principe la obligació de governar, q̄ de mejorar los subditos: antes tanto mas quanto el governar mira solo, a mejorar.

Quando Christo Señor nuestro, verdadero Rey de Príncipes, y vassallos, Criador de cielo, y tierra, está de nosotros ofendido, q̄ el peraga nos puede lastimar: Y si estuviere desenojado, q̄ exercitos rezalar: Quié espera, si le ofede? Quié rezela, si le tiene? Aquí, Señor, aquí a esta consideracion, se han de juntar los socorros, y las fuerzas!

Tributé las naciones teloros, los valientes, fortaleza; los fabios, eósejo: cubrá la tierra elquadrones de poderosos exercitos; la mar, incólates tablas de mortales; q̄ todos, Señor, son incólates loscorros, y mortales. En un instante, el viento deshaze las armadas, turba el polvoroso exercitos: porque todo el poder humano, sin el favor de Dios es viento, y polvo.

Este conocimiento, Señor, señale cō el dedo, a dōde deve guiarse la atenció de los Príncipes; a dōde encaminarse su cuidado; a dōde de enderezarle su fin: este es el de esta Sagrada Historia: en la qual verá V. A. vencido el poder, vencido la penitencia; castigados los pecados premiad las virtudes; triúphado de la naturaleza la gracia, respirado luz de consejo a los Reyes, rayos de felicidad a los subditos: la qual dedicada a la persona Real de V. A. consigue todo el orgo, q̄ puede desechar la instrucción, y el amparo en el desfumimient, q̄ de vez rezalar de la censura.

Para despachos de oficios, dos mts.

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

NOS Don Felipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Aragón, de León, de las dos Sicilias, de Ierusalén; de Portugal, de Vngria, de Dalmacia, de Croacia, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corega, de Murcia, de Iaco, de los Algarbes de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, Islas, y Tierra firme del mar Oceano, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, de Brabante, y de Milan, de Athenas, y de Neopatria, Conde de Abspurg, de Flandes, de Tiro, y de Barcelona, de Rosellon, y de Cerdanya, Marques de Oristan, y Conde de Gocano. Atendiendo a los grandes, y excesivos gastos, que se han ofrecido en la fabrica que se haze de la nueva Iglesia, y Hospital de los nuestros Reinos de la Corona de Aragón, fundado en esta Contie; y queriendo, como Patron que somos del sacerdotio, y hacerle merced, para ayuda de la fabrica, avemos refuelto concederle licencia, y facultad, para que el dicho Hospital, y no otra persona alguna, pueda imprimir, e imprimir, en todos los dichos Reinos, e Islas de nuestra Corona de Aragón, el libro intitulado Historia Real Sagrada, que compuso el Reverendo en Christo Padre Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, que fue de nuestro Sacro Supremo y Real Consejo de Aragón, y después Obispo de Osma, y digno, por el beneficio y utilidad que ha de resultar a él, y a ellos, de la impresión: por tanto, con tener de las presentes, de nuestra cierta ciencia, y Real Autoridad, desliberadamente, y consulta, damos licencia, permiso, y facultad, al dicho Hospital de Aragón, para que pueda portar de diez años, que se han de contar desde el dia de la data de las presentes en adelante, por si, ó por la persona, o personas, que su poder tuviieren, hazer imprimir, y vender el dicho libro, intitulado Historia Real Sagrada, y no otro alguno en nuestros Reinos de la Corona de Aragón, Principado de Cataluña, y Condados de Rosellon, y Cerdanya, e Islas adyacentes. Y prohibimos, y vedamos, q̄ ninguna otra persona lo pueda hazer por todo el dicho tiempo, sin su licencia, permiso, y facultad, ni le puedan traer de otras partes impreso para venderle. Y si despues de publicadas las presentes, haviere alguno, ó algunos, q̄ durante el dicho tiempo intentaren imprimir el dicho libro, o corraro impreso, como dicho es, incurta en pena de quinientos florines de oro de Aragón, q̄ le ayan de di-

vidir en tres partes, una para nuestros Reales Cofres, otra para el dicho Hospital, y otra para el acusador; y demás de la dicha pena, si fuere Impresor, piedra los moldes y libros que así huviere impresos. Y mandamos con el mismo tenor de las presentes a qualesquier Lugartenientes, y Capitanes Generales, Regentes la Cancillería, Regente el Oficio la General Gobernación, y Portavoces de nuestro General Gobernador, Alguaciles, Viveros, y Porteros, y a otros qualesquier Oficiales, y Ministros nuestros, mayores, y menores, en los dichos nuestros Reinos, y Principados, constituidos, y constituidos, y a sus Lugartenientes, y Regentes los dichos Oficios, lo incurrimiento de nuestra ira, è indignacion, y pena de mil florines de oro de Aragón, de bienes del que lo contrario hiziere exigidores, y a nuestros Reales Cofres aplicaderos, que la presente nuestra licencia, y permisión, y todo lo en ella contenido, tengan, y guarden tener, y guardar hagan. Y no permitan, ni den lugar a que sea hecho lo contrario en manera alguna, si demás de nuestra ira, è indignacion, en las penas sobredichas deseas, no incurriren. En testimonio de lo qual mandamos despachar las presentes con nuestro Real sello comun, en el corto selladas. Dat. en nuestra Villa de Madrid a veinte y cuatro días del mes de Enero, año del Nacimiento de nuestro Señor Jesucristo de mil y seiscientos y seenta, y de nuestros Reinos y Señorios quarenta.

YO EL REY.

V. Don Christ. Crespi Vicec.

Dominus Rex mandavit mihi
Hieronymo Villanueva Prot.
viva per D. Christ. Crespi Vicec.

V.C. de Robres R. Comites de Robres, & Albat. V. Comes de Albarracín
V. Don P. Villacampa. R. Villacampa, Marta, O., Pal. & V.D. P. ab Aragonia R.
V. Marta R. Pueyo, ac me p. Con gal. V. Don Isidro Pueyo R.
In diversor. xviii.
fol. & lxxii.

Licencia al Hospital de Aragón, fundado en esta Corte, para que se pueda imprimir, por tiempo de diez años, en la Corona de Aragón, el libro intitulado Historia Real sagrada, que compuso Don Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, y después de Osma.

Eleemosynæ.

Villanueva Locumtenens in Off. Prot.

AL DOCTOR

IVAN RODRIGVEZ DE LEON, CANONIGO DE LA SANTA Iglesia de los Angeles.



A Mucha satisfacion que todos devemos tener de su erudicion, y conocidas letras de V. m. y grande compreension, y noticia de la Sagrada Escritura, en que ha tantos años, que con general aplauso le oimos todos, y comunicamos, asi en la Corte, como en estas Provincias, me obliga a remitirle estos quadernos, en los cuales hallará à V. m. mucho que mejorar; suponiendo, que mi intento solo es de la mayor gloria de nuestro Señor, servicio, y utilidad de la Corona, y Christiandad; promoviendo a los Superiores, asuntos, y rectos dictamenes; y a los vasallos a prompta, y devida obediencia, y lealtad asus Reyes; punto que ha adelgazado tanto en estos tiempos calamitosos, y devidamente lamentables. Y pues vè V. m. las varias ocupaciones, que han dado bastante causa a que no iguale esa obra, ni su estudio a mis deseos: estimare mucho que la mire con censura de erudito, mas que con aficion de amigo; quanto le importa a ella salir mas reformada, que aplaudida. Guarde nuestro Señor a V. m. Mexico a 6. de Julio de 1642. años.

El Obispo de la Puebla
de los Angeles.

A P R O B A C I O N , Y D I S C U R V S O .

DEL DOCTOR IVAN RODRIGUEZ
de Leon , Canonigo de la Cathedral de la Puebla de los An-
geles , a la Historia Real , y Sagrada del Illustrissimo ,
y Excentissimo Señor Don Juan de Palafox ; y Mendoza ,
Obispo de la misma Iglesia , y Arzobispo electo de Mexico ,
Virrey de la Nueva Espana , y su Visitador
General.

S. Eulogio
in Epist.
ad Alvaro.
rum. p. 1.
tom. 9. Bi-
blioth. vet.
Patr.



Emitio San Eulogio, siendo Arzobispo electo de Toledo, el libro primero del Apologetico por los Martires, que intituló , *Memorale Sanctorum* obra, si no acabada en la conclusion del intento, gloriosamente perfecta en los empeños del acierto) al juicio de

Bernard.
Alderete,
de origine
linguae Ca-
stiliane,
lib. 1. c. 6.

S. Petrus
amia-
nus, lib. 4.
Epist. 11.

Alvaro, nobilissimo y fiel amigo suyo , Coronista de la vida , y sabio varon de aquel siglo . *Arbitrum scientiae
meae, jussissimum opus, ipsum vilibus adhuc membranis diges-
tum, primo procuravi transmittere; si probaveris, pateatis, repro-
baveris, taceat.* A penas le amanecean las ideas, quando la hu-
mildad le ilumina en las vitelas . Con igual rendimiento ,
ofrecio san Pedro Damiano sus libros , a la correccion de
Teodosio , y Rodalpho , Ohilpos . Con singularidad lo escri-
ve , y con admiracion se considera . *Vbi non modo de verbis, et
scriptis, utro etiam de minutissimis cogitationibus ventilantur
ope noui ambigio.* Las señas de los que sabea , son los temores

con

A la Historia Real , y Sagrada .
con que enseñan San Basilio , solicitando el parecer de Si-
banio tu Maestro , en las Flores Aticas de vna oracion que
le remitias , dixo immortalizando el exemplo ; *Hoc esse, et tre-
mo, diem illum cogitan, in quo seruorem meum judicaturus es.*
Plumas rezelosas , remontarle aplaudidas . La desconfiança
es aurora de la sciencia . Permitirse a las prensas importuna-
do , es rendimiento de entendido . Salir a ser juzgado en cau-
sas de ingenio , al mas sabio ocasiona recelo . Que sentenciar
sin oir , ofrece desconfianças al dudar . Respondio al Prela-
do Toledano el amigo estudiioso ; *Quod vero humilitati ser-
viendo , meo suadis iudicio , quod instruxisti divino oraculo.*
Grande hazaña de huir de sentir , sujetarse a jurisdiccion de
ageno juzgar , rindiendo al arbitrio de humano dictamen , lo
escrito con impulsos de celeste oraculo . *Veram quia nostra
censura (qua nulla est) prosegue Alvaro, hunc tacendam , pu-
blicandum ve inquigui; patienter perfer nostram sententiam , et
ipsam codicem sidero splendore coruscum, ad maltum remedium
solida (si dici fas est) litteris in eternum.* Pero ya que remites a
nuestra censura (siendo ninguna) la publicacion , o silencio
de tan illustre velo , sufriendo con pacienza misentimiento ,
juzgo con atenciones de meditacion grande : que respuestas
decindo en tu libro el candor de las estrellas que coronas , se
eternizan gravadas tus letras , para lo terreno remedio de los
que leyeren tus exemplares .

Aplicando a un Arzobispo electo de Mexico el breve
Elogio escrito al de Toledo , sin violenciar clausulas a la
aprobacion , te copian albanzas en el retrato . Pero circu-
lando lo rojar la modestia , de quien prohibe los arogos a
la pluma , dexare en ilaciones de lo inferido , la asseveracion
de

con J. Jon
n. 2. m. 101
S. Basili-
Epist. 16.
ad Liban.
Sophia.
Nam.

Admoni-
tione
l. 1. m. 1.
l. 2. m. 1.
l. 3. m. 1.
l. 4. m. 1.
l. 5. m. 1.
l. 6. m. 1.
l. 7. m. 1.
l. 8. m. 1.
l. 9. m. 1.
l. 10. m. 1.
l. 11. m. 1.
l. 12. m. 1.
l. 13. m. 1.
l. 14. m. 1.
l. 15. m. 1.
l. 16. m. 1.
l. 17. m. 1.
l. 18. m. 1.
l. 19. m. 1.
l. 20. m. 1.
l. 21. m. 1.
l. 22. m. 1.
l. 23. m. 1.
l. 24. m. 1.
l. 25. m. 1.
l. 26. m. 1.
l. 27. m. 1.
l. 28. m. 1.
l. 29. m. 1.
l. 30. m. 1.
l. 31. m. 1.
l. 32. m. 1.
l. 33. m. 1.
l. 34. m. 1.
l. 35. m. 1.
l. 36. m. 1.
l. 37. m. 1.
l. 38. m. 1.
l. 39. m. 1.
l. 40. m. 1.
l. 41. m. 1.
l. 42. m. 1.
l. 43. m. 1.
l. 44. m. 1.
l. 45. m. 1.
l. 46. m. 1.
l. 47. m. 1.
l. 48. m. 1.
l. 49. m. 1.
l. 50. m. 1.
l. 51. m. 1.
l. 52. m. 1.
l. 53. m. 1.
l. 54. m. 1.
l. 55. m. 1.
l. 56. m. 1.
l. 57. m. 1.
l. 58. m. 1.
l. 59. m. 1.
l. 60. m. 1.
l. 61. m. 1.
l. 62. m. 1.
l. 63. m. 1.
l. 64. m. 1.
l. 65. m. 1.
l. 66. m. 1.
l. 67. m. 1.
l. 68. m. 1.
l. 69. m. 1.
l. 70. m. 1.
l. 71. m. 1.
l. 72. m. 1.
l. 73. m. 1.
l. 74. m. 1.
l. 75. m. 1.
l. 76. m. 1.
l. 77. m. 1.
l. 78. m. 1.
l. 79. m. 1.
l. 80. m. 1.
l. 81. m. 1.
l. 82. m. 1.
l. 83. m. 1.
l. 84. m. 1.
l. 85. m. 1.
l. 86. m. 1.
l. 87. m. 1.
l. 88. m. 1.
l. 89. m. 1.
l. 90. m. 1.
l. 91. m. 1.
l. 92. m. 1.
l. 93. m. 1.
l. 94. m. 1.
l. 95. m. 1.
l. 96. m. 1.
l. 97. m. 1.
l. 98. m. 1.
l. 99. m. 1.
l. 100. m. 1.
l. 101. m. 1.
l. 102. m. 1.
l. 103. m. 1.
l. 104. m. 1.
l. 105. m. 1.
l. 106. m. 1.
l. 107. m. 1.
l. 108. m. 1.
l. 109. m. 1.
l. 110. m. 1.
l. 111. m. 1.
l. 112. m. 1.
l. 113. m. 1.
l. 114. m. 1.
l. 115. m. 1.
l. 116. m. 1.
l. 117. m. 1.
l. 118. m. 1.
l. 119. m. 1.
l. 120. m. 1.
l. 121. m. 1.
l. 122. m. 1.
l. 123. m. 1.
l. 124. m. 1.
l. 125. m. 1.
l. 126. m. 1.
l. 127. m. 1.
l. 128. m. 1.
l. 129. m. 1.
l. 130. m. 1.
l. 131. m. 1.
l. 132. m. 1.
l. 133. m. 1.
l. 134. m. 1.
l. 135. m. 1.
l. 136. m. 1.
l. 137. m. 1.
l. 138. m. 1.
l. 139. m. 1.
l. 140. m. 1.
l. 141. m. 1.
l. 142. m. 1.
l. 143. m. 1.
l. 144. m. 1.
l. 145. m. 1.
l. 146. m. 1.
l. 147. m. 1.
l. 148. m. 1.
l. 149. m. 1.
l. 150. m. 1.
l. 151. m. 1.
l. 152. m. 1.
l. 153. m. 1.
l. 154. m. 1.
l. 155. m. 1.
l. 156. m. 1.
l. 157. m. 1.
l. 158. m. 1.
l. 159. m. 1.
l. 160. m. 1.
l. 161. m. 1.
l. 162. m. 1.
l. 163. m. 1.
l. 164. m. 1.
l. 165. m. 1.
l. 166. m. 1.
l. 167. m. 1.
l. 168. m. 1.
l. 169. m. 1.
l. 170. m. 1.
l. 171. m. 1.
l. 172. m. 1.
l. 173. m. 1.
l. 174. m. 1.
l. 175. m. 1.
l. 176. m. 1.
l. 177. m. 1.
l. 178. m. 1.
l. 179. m. 1.
l. 180. m. 1.
l. 181. m. 1.
l. 182. m. 1.
l. 183. m. 1.
l. 184. m. 1.
l. 185. m. 1.
l. 186. m. 1.
l. 187. m. 1.
l. 188. m. 1.
l. 189. m. 1.
l. 190. m. 1.
l. 191. m. 1.
l. 192. m. 1.
l. 193. m. 1.
l. 194. m. 1.
l. 195. m. 1.
l. 196. m. 1.
l. 197. m. 1.
l. 198. m. 1.
l. 199. m. 1.
l. 200. m. 1.
l. 201. m. 1.
l. 202. m. 1.
l. 203. m. 1.
l. 204. m. 1.
l. 205. m. 1.
l. 206. m. 1.
l. 207. m. 1.
l. 208. m. 1.
l. 209. m. 1.
l. 210. m. 1.
l. 211. m. 1.
l. 212. m. 1.
l. 213. m. 1.
l. 214. m. 1.
l. 215. m. 1.
l. 216. m. 1.
l. 217. m. 1.
l. 218. m. 1.
l. 219. m. 1.
l. 220. m. 1.
l. 221. m. 1.
l. 222. m. 1.
l. 223. m. 1.
l. 224. m. 1.
l. 225. m. 1.
l. 226. m. 1.
l. 227. m. 1.
l. 228. m. 1.
l. 229. m. 1.
l. 230. m. 1.
l. 231. m. 1.
l. 232. m. 1.
l. 233. m. 1.
l. 234. m. 1.
l. 235. m. 1.
l. 236. m. 1.
l. 237. m. 1.
l. 238. m. 1.
l. 239. m. 1.
l. 240. m. 1.
l. 241. m. 1.
l. 242. m. 1.
l. 243. m. 1.
l. 244. m. 1.
l. 245. m. 1.
l. 246. m. 1.
l. 247. m. 1.
l. 248. m. 1.
l. 249. m. 1.
l. 250. m. 1.
l. 251. m. 1.
l. 252. m. 1.
l. 253. m. 1.
l. 254. m. 1.
l. 255. m. 1.
l. 256. m. 1.
l. 257. m. 1.
l. 258. m. 1.
l. 259. m. 1.
l. 260. m. 1.
l. 261. m. 1.
l. 262. m. 1.
l. 263. m. 1.
l. 264. m. 1.
l. 265. m. 1.
l. 266. m. 1.
l. 267. m. 1.
l. 268. m. 1.
l. 269. m. 1.
l. 270. m. 1.
l. 271. m. 1.
l. 272. m. 1.
l. 273. m. 1.
l. 274. m. 1.
l. 275. m. 1.
l. 276. m. 1.
l. 277. m. 1.
l. 278. m. 1.
l. 279. m. 1.
l. 280. m. 1.
l. 281. m. 1.
l. 282. m. 1.
l. 283. m. 1.
l. 284. m. 1.
l. 285. m. 1.
l. 286. m. 1.
l. 287. m. 1.
l. 288. m. 1.
l. 289. m. 1.
l. 290. m. 1.
l. 291. m. 1.
l. 292. m. 1.
l. 293. m. 1.
l. 294. m. 1.
l. 295. m. 1.
l. 296. m. 1.
l. 297. m. 1.
l. 298. m. 1.
l. 299. m. 1.
l. 300. m. 1.
l. 301. m. 1.
l. 302. m. 1.
l. 303. m. 1.
l. 304. m. 1.
l. 305. m. 1.
l. 306. m. 1.
l. 307. m. 1.
l. 308. m. 1.
l. 309. m. 1.
l. 310. m. 1.
l. 311. m. 1.
l. 312. m. 1.
l. 313. m. 1.
l. 314. m. 1.
l. 315. m. 1.
l. 316. m. 1.
l. 317. m. 1.
l. 318. m. 1.
l. 319. m. 1.
l. 320. m. 1.
l. 321. m. 1.
l. 322. m. 1.
l. 323. m. 1.
l. 324. m. 1.
l. 325. m. 1.
l. 326. m. 1.
l. 327. m. 1.
l. 328. m. 1.
l. 329. m. 1.
l. 330. m. 1.
l. 331. m. 1.
l. 332. m. 1.
l. 333. m. 1.
l. 334. m. 1.
l. 335. m. 1.
l. 336. m. 1.
l. 337. m. 1.
l. 338. m. 1.
l. 339. m. 1.
l. 340. m. 1.
l. 341. m. 1.
l. 342. m. 1.
l. 343. m. 1.
l. 344. m. 1.
l. 345. m. 1.
l. 346. m. 1.
l. 347. m. 1.
l. 348. m. 1.
l. 349. m. 1.
l. 350. m. 1.
l. 351. m. 1.
l. 352. m. 1.
l. 353. m. 1.
l. 354. m. 1.
l. 355. m. 1.
l. 356. m. 1.
l. 357. m. 1.
l. 358. m. 1.
l. 359. m. 1.
l. 360. m. 1.
l. 361. m. 1.
l. 362. m. 1.
l. 363. m. 1.
l. 364. m. 1.
l. 365. m. 1.
l. 366. m. 1.
l. 367. m. 1.
l. 368. m. 1.
l. 369. m. 1.
l. 370. m. 1.
l. 371. m. 1.
l. 372. m. 1.
l. 373. m. 1.
l. 374. m. 1.
l. 375. m. 1.
l. 376. m. 1.
l. 377. m. 1.
l. 378. m. 1.
l. 379. m. 1.
l. 380. m. 1.
l. 381. m. 1.
l. 382. m. 1.
l. 383. m. 1.
l. 384. m. 1.
l. 385. m. 1.
l. 386. m. 1.
l. 387. m. 1.
l. 388. m. 1.
l. 389. m. 1.
l. 390. m. 1.
l. 391. m. 1.
l. 392. m. 1.
l. 393. m. 1.
l. 394. m. 1.
l. 395. m. 1.
l. 396. m. 1.
l. 397. m. 1.
l. 398. m. 1.
l. 399. m. 1.
l. 400. m. 1.
l. 401. m. 1.
l. 402. m. 1.
l. 403. m. 1.
l. 404. m. 1.
l. 405. m. 1.
l. 406. m. 1.
l. 407. m. 1.
l. 408. m. 1.
l. 409. m. 1.
l. 410. m. 1.
l. 411. m. 1.
l. 412. m. 1.
l. 413. m. 1.
l. 414. m. 1.
l. 415. m. 1.
l. 416. m. 1.
l. 417. m. 1.
l. 418. m. 1.
l. 419. m. 1.
l. 420. m. 1.
l. 421. m. 1.
l. 422. m. 1.
l. 423. m. 1.
l. 424. m. 1.
l. 425. m. 1.
l. 426. m. 1.
l. 427. m. 1.
l. 428. m. 1.
l. 429. m. 1.
l. 430. m. 1.
l. 431. m. 1.
l. 432. m. 1.
l. 433. m. 1.
l. 434. m. 1.
l. 435. m. 1.
l. 436. m. 1.
l. 437. m. 1.
l. 438. m. 1.
l. 439. m. 1.
l. 440. m. 1.
l. 441. m. 1.
l. 442. m. 1.
l. 443. m. 1.
l. 444. m. 1.
l. 445. m. 1.
l. 446. m. 1.
l. 447. m. 1.
l. 448. m. 1.
l. 449. m. 1.
l. 450. m. 1.
l. 451. m. 1.
l. 452. m. 1.
l. 453. m. 1.
l. 454. m. 1.
l. 455. m. 1.
l. 456. m. 1.
l. 457. m. 1.
l. 458. m. 1.
l. 459. m. 1.
l. 460. m. 1.
l. 461. m. 1.
l. 462. m. 1.
l. 463. m. 1.
l. 464. m. 1.
l. 465. m. 1.
l. 466. m. 1.
l. 467. m. 1.
l. 468. m. 1.
l. 469. m. 1.
l. 470. m. 1.
l. 471. m. 1.
l. 472. m. 1.
l. 473. m. 1.
l. 474. m. 1.
l. 475. m. 1.
l. 476. m. 1.
l. 477. m. 1.
l. 478. m. 1.
l. 479. m. 1.
l. 480. m. 1.
l. 481. m. 1.
l. 482. m. 1.
l. 483. m. 1.
l. 484. m. 1.
l. 485. m. 1.
l. 486. m. 1.
l. 487. m. 1.
l. 488. m. 1.
l. 489. m. 1.
l. 490. m. 1.
l. 491. m. 1.
l. 492. m. 1.
l. 493. m. 1.
l. 494. m. 1.
l. 495. m. 1.
l. 496. m. 1.
l. 497. m. 1.
l. 498. m. 1.
l. 499. m. 1.
l. 500. m. 1.
l. 501. m. 1.
l. 502. m. 1.
l. 503. m. 1.
l. 504. m. 1.
l. 505. m. 1.
l. 506. m. 1.
l. 507. m. 1.
l. 508. m. 1.
l. 509. m. 1.
l. 510. m. 1.
l. 511. m. 1.
l. 512. m. 1.
l. 513. m. 1.
l. 514. m. 1.
l. 515. m. 1.
l. 516. m. 1.
l. 517. m. 1.
l. 518. m. 1.
l. 519. m. 1.
l. 520. m. 1.
l. 521. m. 1.
l. 522. m. 1.
l. 523. m. 1.
l. 524. m. 1.
l. 525. m. 1.
l. 526. m. 1.
l. 527. m. 1.
l. 528. m. 1.
l. 529. m. 1.
l. 530. m. 1.
l. 531. m. 1.
l. 532. m. 1.
l. 533. m. 1.
l. 534. m. 1.
l. 535. m. 1.
l. 536. m. 1.
l. 537. m. 1.
l. 538. m. 1.
l. 539. m. 1.
l. 540. m. 1.
l. 541. m. 1.
l. 542. m. 1.
l. 543. m. 1.
l. 544. m. 1.
l. 545. m. 1.
l. 546. m. 1.
l. 547. m. 1.
l. 548. m. 1.
l. 549. m. 1.
l. 550. m. 1.
l. 551. m. 1.
l. 552. m. 1.
l. 553. m. 1.
l. 554. m. 1.
l. 555. m. 1.
l. 556. m. 1.
l. 557. m. 1.
l. 558. m. 1.
l. 559. m. 1.
l. 560. m. 1.
l. 561. m. 1.
l. 562. m. 1.
l. 563. m. 1.
l. 564. m. 1.
l. 565. m. 1.
l. 566. m. 1.
l. 567. m. 1.
l. 568. m. 1.
l. 569. m. 1.
l. 570. m. 1.
l. 571. m. 1.
l. 572. m. 1.
l. 573. m. 1.
l. 574. m. 1.
l. 575. m. 1.
l. 576. m. 1.
l. 577. m. 1.
l. 578. m. 1.
l. 579. m. 1.
l. 580. m. 1.
l. 581. m. 1.
l. 582. m. 1.
l. 583. m. 1.
l. 584. m. 1.
l. 585. m. 1.
l. 586. m. 1.
l. 587. m. 1.
l. 588. m. 1.
l. 589. m. 1.
l. 590. m. 1.
l. 591. m. 1.
l. 592. m. 1.
l. 593. m. 1.
l. 594. m. 1.
l. 595. m. 1.
l. 596. m. 1.
l. 597. m. 1.
l. 598. m. 1.
l. 599. m. 1.
l. 600. m. 1.
l. 601. m. 1.
l. 602. m. 1.
l. 603. m. 1.
l. 604. m. 1.
l. 605. m. 1.
l. 606. m. 1.
l. 607. m. 1.
l. 608. m. 1.
l. 609. m. 1.
l. 610. m. 1.
l. 611. m. 1.
l. 612. m. 1.
l. 613. m. 1.
l. 614. m. 1.
l. 615. m. 1.
l. 616. m. 1.
l. 617. m. 1.
l. 618. m. 1.
l. 619. m. 1.
l. 620. m. 1.
l. 621. m. 1.
l. 622. m. 1.
l. 623. m. 1.
l. 624. m. 1.
l. 625. m. 1.
l. 626. m. 1.
l. 627. m. 1.
l. 628. m. 1.
l. 629. m. 1.
l. 630. m. 1.
l. 631. m. 1.
l. 632. m. 1.
l. 633. m. 1.
l. 634. m. 1.
l. 635. m. 1.
l. 636. m. 1.
l. 637. m. 1.
l. 638. m. 1.
l. 639. m. 1.
l. 640. m. 1.
l. 641. m. 1.
l. 642. m. 1.
l. 643. m. 1.
l. 644. m. 1.
l. 645. m. 1.
l. 646. m. 1.
l. 647. m. 1.
l. 648. m. 1.
l. 649. m. 1.
l. 650. m. 1.
l. 651. m. 1.
l. 652. m. 1.
l. 653. m. 1.
l. 654. m. 1.
l. 655. m. 1.
l. 656. m. 1.
l. 657. m. 1.
l. 658. m. 1.
l. 659. m. 1.
l. 660. m. 1.
l. 661. m. 1.
l. 662. m. 1.
l. 663. m. 1.
l. 664. m. 1.
l. 665. m. 1.
l. 666. m. 1.
l. 667. m. 1.
l. 668. m. 1.
l. 669. m. 1.
l. 670. m. 1.
l. 671. m. 1.
l. 672. m. 1.
l. 673. m. 1.
l. 674. m. 1.
l. 675. m. 1.
l. 676. m. 1.
l. 677. m. 1.
l. 678. m. 1.
l. 679. m. 1.
l. 680. m. 1.
l. 681. m. 1.
l. 682. m. 1.
l. 683. m. 1.
l. 684. m. 1.
l. 685. m. 1.
l. 686. m. 1.
l. 687. m. 1.
l. 688. m. 1.
l. 689. m. 1.
l. 690. m. 1.
l. 691. m. 1.
l. 692. m. 1.
l. 693. m. 1.
l. 694. m. 1.
l. 695. m. 1.
l. 696. m. 1.
l. 697. m. 1.
l. 698. m. 1.
l. 699. m. 1.
l. 700. m. 1.
l. 701. m. 1.
l. 702. m. 1.
l. 703. m. 1.
l. 704. m. 1.
l. 705. m. 1.
l. 706. m. 1.
l. 707. m. 1.
l. 708. m. 1.
l. 709. m. 1.
l. 710. m. 1.
l. 711. m. 1.
l. 712. m. 1.
l. 713. m. 1.
l. 714. m. 1.
l. 715. m. 1.
l. 716. m. 1.
l. 717. m. 1.
l. 718. m. 1.
l. 719. m. 1.
l. 720. m. 1.
l. 721. m. 1.
l. 722. m. 1.
l. 723. m. 1.
l. 724. m. 1.
l. 725. m. 1.
l. 726. m. 1.
l. 727. m. 1.
l. 728. m. 1.
l. 729. m. 1.
l. 730. m. 1.
l. 731. m. 1.
l. 732. m. 1.
l. 733. m. 1.
l. 734. m. 1.
l. 735. m. 1.
l. 736. m. 1.
l. 737. m. 1.
l. 738. m. 1.
l. 739. m. 1.
l. 740. m. 1.
l. 741. m. 1.
l. 742. m. 1.
l. 743. m. 1.
l. 744. m. 1.
l. 745. m. 1.
l. 746. m. 1.
l. 747. m. 1.
l. 748. m. 1.
l. 749. m. 1.
l. 750. m. 1.
l. 751. m. 1.
l. 752. m. 1.
l. 753. m. 1.
l. 754. m. 1.
l. 755. m. 1.
l. 756. m. 1.
l. 757. m. 1.
l. 758. m. 1.
l. 759. m. 1.
l. 760. m. 1.
l. 761. m. 1.
l. 762. m. 1.
l. 763. m. 1.
l. 764. m. 1.
l. 765. m. 1.
l. 766. m. 1.
l. 767. m. 1.
l. 768. m. 1.
l. 769. m. 1.
l. 770. m. 1.
l. 771. m. 1.
l. 772. m. 1.
l. 773. m. 1.
l. 774. m. 1.
l. 77

Aprobacion, y Discurso,

nor. L. mon. folium. S. fi-
nal. D. de excusari cu-
tar. L. pro
tyronibus.
Cod. de
privilegiis
domus
Augusta.
Plin. lvn.
lib. 7.
Epist. 28.
L. i. S.
ex quo, &
L. conti-
nuus. S.
cum quis,
D. de verb.
obligat.

Casiador.
lib. divin.
lect. cap. 2.

de lo aprobado, dilatando la censura a discurso ; porque re-
celsita mayor jurisdiccion el sentimiento, y avrá leyes que le
defiendan, *Nec sitas legi non subjacet*. Dispensen los escru-
pulosos, lo que estimaran los entendidos. Y si pareciere que
excede abando, en lo que mi obligacion medita receno-
cien lo, ó por ser la verdad confiada, ó por correr la aficion
animosa; Plinio segundo llamó *felicissimum errorum*, al empe-
ño deste afecto, que no es por si solo, siendo estudiioso ; ni cul-
pable, pareciendo devido.

Vna dificultad grande suele considerarse con circunstan-
cias de imposibilidad temida. *Dificultas magna, impossibili-
tati equiparatur*. Y asi para entender lo que se ha dificulta-
do, exposicion de la Historia de los Reyes en la Escritura, se
considera la discontinuacion, con que antigamente la co-
mengaron los Padres de la Iglesia. Con este fundamento
dixo Casiodoro. *Quoniam continui textus expositionem repe-
rirri non potui, quedam disertissimorum virorum frusta, velut quo-
dam in uno vestimento contextu ut membratum possit admata
collectione cognosci, quod sub uno corpore nequaquam potuit inven-
iri*. Y asi, teniendo sin continuacion uniforme, vna Exposi-
cio variada, ilustrò singulares capitulos de los quatro libros,
sin dilatarse a licencias de Eclesiastica Raplodia, juntando
cinco Homilias de Origines, nueve Questiones de san Au-
gustin (aunque oy solo se hallan las seis a Simpliciano,) tres
de san Hieronimo, *ad Antiam*, el sermon, *de iudicio Salomo-
nis*, de san Ambrosio (porque no refiere su Apologia de
David, ni el tratado de Nabot,) omitiendo lo que escrivio
de la Pythonisa san Metodio, con otros fragmentos suyos,
que cita Theodoreto, y los de Diodoro Obispo Tarcentse,

S. August.
lib. 2. ad
Simplicia-
num.

A la Historia Real, y Sagrada
que se hallan en Suidas, olvidando las Homilias de S. Chri-
stostomo, y la de *Helia, et viua*, de Theodo. Prelado de
Anzira, con las Questiones de Theodoreto Obispo Cy-
rense; que precediendo al elegante Senador en mas de tre
cientos años el Martyr que rubricó la Mitra de Tyro, y en
ciento, el menos antiguo de los Padres referidos. Parece que
pudiera enriquecer con mas eslavones la cadena Gafiodo-
ro, si el año de 570. en que florecio, eran estos escritos los q
su edad venerava. Pero no residenciemos los muertos, im-
possibilitandose de responder a los vivos.

No dexó de confirmarse esta dificultad en los siglos que
se siguieron, pues sin vencerla, se continuaron, hasta que el
Magno Gregorio (que pudo ser Synchroño de Casiodo-
ro) amaneciendo rutilante estrella a la Iglesia (que lloró su
glorioso oculo el año de 606. con ternura) estrañó la expli-
cacion continuada, sobre 16. cap. del libro 1. de los Reyes, da-
do entre los Latinos principio a esta literaria empresta, quan-
do los que le antecedieron (como el mismo dixo) llegaron
solo a recorderla; *Quid aliud agere vici sunt, quam de immen-
so amue aliquid capere, quod sicutibus fidelium montibus pro-
pinquarent*. Ofreciendo a los fieles sedientos, del pelago des-
ta Historia, breves crystallos: escriviendo san Isidoro en aq
tiempo (por aver sobrevivido 25. años al Santo Pontifice) su
Anonyma Catena, siguiendole mas dilatado en su Colecta-
nea Eucherio, no el Obispo Frances, que nacio en la patria
de san Paulino, y florecio el año de 435. muriendo el de 490
siendo Emperadores Valentianos, y Marciano (como afir-
ma Genadio,) sino el Escritor Ingles, en cuyas paginas se ha
llla el Magno Doctor citado, trasladandole tanto de los
Genadius.

Sixt. Se-
nent. lib. 45.
Biblioth.
Sandax.

S. Greg.
in Poem.
lib. 1. Reg.

Aprobacion, y discurso

Sext. Sen.
lib. 4. Biblio.
Andr.
Scot. in
Prefat. ad
libros Eu-
cherii.

Comentarios sobre los Reyes, como de los Morales sobre
los; con que sospecha Sixto Senense, auer sido Autor desta
Raploida del Venerable Beda; aunque lo dificulta Andres
Escoto, si bien ay probabilidad en los años, por aver flo-
recido Beda: 29, despues de San Gregorio. En el de 830. avia
escrito su Exposicion Estromatica, Angelomo Monge Lu-
xoniente Benito. Estudio ygualmente docto, y celebrado:
En el de 1123. se divulgó la Colección de sentidos, o Sylag-
ma de Ruperto Abad Tuicense. Los tres sermones de san
Bernardo, de Monarchia Davidis, defuga Helix, & de Nas-
man Syro, no devén olvidarse, siendo melifluos, pues son ecos
de su dulcura, desde el año de 1163. en que murió el Autor
de los Centones divinos, con este nombre de Sixto Senense
venerados. Lo que lució Hugo Cardenal avrá 419. años, her-
moso con estudios resplandores la Historia de los Re-
yes. La Postila de Andres Galo, cita Nicolao de Lyra en la
suya, jubilando con la muerte la ploma, el año de 1320. como
el de 1460. su imitador Iuan Hagen Cartujiense, que singu-
larizado en los quattro sentidos, fue Lince desvelado en los
sagrados libros. En la vida de Eliso fue vnico Postillador
Nicolao Cheron, Carmelita; murió el año de 1468. Res-
plandeciendo Luzero de aquellos siglos Dionisio Cartusia;
no, insigne Comentador de la Real Historia; no coacervan-
do lugares como en otras obras, por aventajarle á si mismo
en esta. Nació la afluente sabiduría del Abulense al mundo,
para honor de España, cuyos Comentarios sobre los Reyes,
ilustran sus Reynos; ilorando los ingenios del científico Tor-
res su muerte, el año de 1490. A maneciendo la sutileza del
Eminentissimo Cardenal Cayetano, para anochecer elpi-
rando

A la Historia Real y Sagrada.

sando entre los Panegiricos de Roma, el de 1534. En la
Monarchia de David, logró versos divinos Cornelio Ma-
gnano, permitale marginarla los Expositores sagrados; y
resplandezcan ultimas estrellas, el doctissimo Francisco de
Mendoza Lusitano, Crylostomo de la Compañia de Ies-
sus. Gaspar Sánchez, legúdo Geronimo en lo literal de la Es-
criptura; a quié mereci comunicar como a Maestro y Clau-
dio Rangolio, erudito Clemente Alexárdito destos tiempos.

Déspues de los Escritores referidos, q en la Historia de
los Reyes discurrieron acertados, se permite a las prensas, el
desvelo singular, que ha escrito el Excelentissimo Señor D.
Juan de Palafox, y Mendoza, Obispo de la Puebla de los
Ángeles, y electo Arzobispo de Mexico, entre las multipli-
cadas ocupaciones de Virrei, Visitador, y Prelado; diciendo
con Casiodoro: *Nonus annus ad scribendum datur Auctoribus, mihi nec horarum momenta praestantur.* Descubriendo
nuevo camino á la inteligencia clara, y a la frasis ilustrada,
para que prestandonos palabras el Senador, verifiquemos
lo que afirma su proposicion. *Inde fiet, vt aliud inde genus ex-
positionis acutissimum, pulcherrimumque nosfcatur, ut quod for-
sitam priorem nostri in Commentis minime dilucidarunt.* No está
dicho todo en los Escritores. Los ingenios nacen diversos, y
buelan varios. El mar de las sagradas letras, tiene diferentes
rumbos; y sin perderse en las navegaciones, sulcan su inme-
sidad los Expositores: *Quia fere numquam sic exponitur, vt ci-
non plura remaneant, qua quotidie exponantur.* dixo san Gre-
gorio. Y san Agustin alabando la labiduria varia, con que le
expone la Escriptura Sagrada: *In ipsa autem varietate quid
est? Ipsa sapientia: non diversum aurum, sed varietas de auro.*

Casiodor.
in prefat.
ab libro.
Variae

Casiod. di-
vin. lect.
cap. 16.

S. Greg. in
procim. ad
lib. 1. Reg.

S. August.
in Psal. 142.

Di-

Aprobacion, y Discurso.

Diversas joyas se forman del oro, y siendo vna la materia, no convienen en la forma. El scribir como Autor, no sujeto a las angustias de interprete, es hazana de entendimiento; no por fia de memoria. *Omnis itaque istos* (dize Seneca) *numquam Autores, semper interpres, sub aliena umbra latentes, nihil putato habere generosum, memoriam in alienis exercuerunt: aliud est meminisse, aliud scire.* Suele dezir este Ilustrissimo Prelado, quando predica repentinamente (imitando al grande Obispo Fausto, de quien admiró Sinodio el estudio en la meditacion, sin libros, *Prædicationes tuas nunc repentinae,*) que sube a la Cathedra Euangelica, a declarar su sentimiento al pueblo, y es semejante lo que juzgó de los Expositores Ruperto, pues cada uno escribe lo que siente; y no deve prohibirsele que lo discurra, siendo Estudiante de las divinas Escrituras.

Sidon. A.
pollini. 19.
opist. 3:

Rupert. in
veritibulo
Comment.
in Apocal.

Trithem.
de laudibus
Scriptorum.

Et tractandi illas, nullo jure negari potest licentia, dum modo (al-
la fida) quid sentiat, diat, auferbit. A justis la Fecè, y exer-
citarále la charidad. Y el que no perdiere las circunstancias
de Consejero, logrará la parecer escriviendo, aventajado a si
mismo predicando. Valdrem del sentir de Tritemio; Ma-
jor est scriptoris pietas, officio predicatori, quia illius cum tem-
pore perit moniti; illius perseverat in annos multos annuiciatio.
Predicador loquitur duntaxat praesentibus: scriptor predicit
etiam futuris; illius sermo semel auditus in uibulum redigitur, i-
stius leatio milleies repetita, nunquam minatur. Cum Prædicator
desicit, cessat officium: Scriptor etiam mortuus in volumine mori-
bus facit institutum.

El asumpto desta Historia aviendo sido ocupacion de un Pontifice, es digno estudio de grande Prelado, a cuya dignidad se concede el Magisterio de escribir; en la juris-
dic-

A la Historia Real, y Sagrada.

cion de enseñar. *Et datus est mihi calamus similis virgine.* Explico el Abad Tuicense con novedad. *Calamus similis virgine, facultatem scribendi significat, cum magisterii auctoritate.* Vea a Laureto Servariense, quien dudare fer la vara insignia Pastoral, para que le infiera, que vinculó Dios potestad de varas, a plumas Episcopales, porque fuesen veneradas escripto, y en énseñançia juzgando. Y singularmente en la Historia, que como trompeta del juicio, llama de los sepulchros, a los muertos, boliéndolos a la vida, a ser juzgados en el tribunal de los doctos libros. Dixolo Nicetas Choniates, con novedad discreta: *Habu abs res liber viventium appellabitur Historia, rerumque gestarum descriptio, tuba clangit, quo iam olima mortui, velut e sepulchris excitati, in medium producuntur.* Y para que juzgar con rectitud, es necessaria la sciencia con autoridad.

O quanta concedio san Clemente Romano a los Obisplos *Qui Episcopus est, hic minister verbi, scientiae cassos.*

Supone la sciencia, *Hic est post Deum, terrenus Deus, qui hono-*
re vestro frui debet. Pondera la autoridad, para que sea soberanamente reconocido, aviendo de parecer como Dios de la tierra respectado. Y llamarse en Latin *Anistes*, es con alusion

a la sabiduria. Plinio afirmó ser Platon, *Antistitem sapientia.* Y Quintiliano llamó a Sulpicio Iuris Consulto, *Iuris Antistitem:* juzgando los Gentiles tan divina la sciencia, que a las

Universidades donde se cursava, dio nombre de Templos el Griego Temistio, Pitagoræ Templo, Platonis, & Aristotelis telubra. Y hablando de su padre dixo, q sacrificava estudiado, en la Philosophia de Aristoteles, y Platon se entretenia.

Sæpe tamen sacrifacit istis inchoasset, in Platonis sacrificia lessinebat. Quia incipiens (explica vn eruditus) ab Aristotelica

Apocal.
c. 11. vbi
Rupert.

Laurer. in
Silva alle-
gor. verbo,
vaculus,
fem. virga.
Nicetas
Choniat-
tes.

S. Clem.
Rom. 1.2.
Apostolic.
conf. cap.
26.

Plin lib. 7.
c. 3. Quidam
til. apud
Budeum
in pande-
ctis.
Themist.
orat 4 &
orat 2.
Cerdia in
Tertullia.
num.

Aprobacion, y Discurso.

Philosophia desinebat in Platonica. Meritoria consideravan los antiguos la ocupacion de las letras, pues imaginaron ser sacrificio que ofrecian a los Dioses, el estudio que meditaván en las vigilias. Y parecerale al ocioso que murmura, que no es virtuosa ocupacion la del que estudia, como si la hidropesia de saber fuera achaque que se pudiera curar. Con experientia habló san Enoch.

Ingenii quisquis festinus tendit ad amnem;

Non potet ambiguum, sic bibit ut sitiat.

Y esta gusto a enfermedad, ocasional leyendo lo que Historiadores elegantes escrivieron enseñando. Y así dixo Diodoro Halicarnaeo de los libros de Homero: *Libros enim ejus cū in manus sumimus, usque ad extremā syllabam suspicimus, & semper nescio quid magis requirimus.* Lo mismo experimentarán leidientos, los que leyeren esta Real Historia gustosos, juzgando ser el ingenio de su Ilustrissimo Autor, de los que alabó Lipsio con elegante brevedad. *Ingenii non lumen solum, sed calorem.* No solo luizando, sino aprovechando, siendo Escritor de quien puede verificarle en tantas obras, con devoto espíritu dictadas, lo que dixo Gerlon: *Scriptor Ecclesiā ditat, Scriptor Ecclesiā armat, Scriptor Ecclesiā custodit, Scriptor Ecclesiā honorat, Scriptor posteris sapientia administrat, Scriptor largitur, miseretur, & comodat.*

Propio viene a ser este desvelo bien quisto, en un Prelado, aviendo sido Samuel (Sumo Sacerdote, en opinion de Theodoro) Autor de la Historia de los Reyes, en los 24. capítulos del libro . . . refiriendo los sucesos de 80. años; comenzando estos divinos Anales en el de 2900. de la creacion del mundo, extremando el principio en Heli, que go-

S. Enoch. ad
Faustū, dc
carmín.
bus suis.

Dionys.
Halicar. in
respon.
precept.
Hilt.

Iust. Lips.
in Cent. ad
Germ. &
Galt. Epit.
15.

Ioan. Ger-
son. de
laud. Scti-
ptor. Tom.

Theodor.
iu. princi-
pio grecis.
Instit. Reg.

A la Historia Real y Sagrada.

vérno el Pueblo 40. siendo Iuez, sucesor de Sanson, llorando el ultimo el cautiverio del Arca entre los Philisteos. Justificado fue el Gobierno de Samuel 38. años; muriendo el segundo en que reinava Saul, que le avia sucedido. Así distiende en el computo Christiano Maestro, poco diverso de Santo Senerse, aunque menos conforme con Tornielo, y Saliano. Continuó de la Historia por Gad, y otros Profetas, desde la ida de David al Rey de Get, adonde estuvo quatro meses, sucediendo en el ultimo la tragedia de Saul, vencido de los Philisteos, recibiendo el padre de Salomon sangrienta la Corona, de edad de 30. años; teniendo otros 460. los sucesos en los Anales, y las mudanzas en los tiempos, hasta el siglo de 3446. de la creacion, que fue la captividad del Pueblo, triunfo de los Caldeos, y llanto de los Israelitas. Y así si contando los 80. años que historió Samuel contiene 540. la Historia de los 4. libros de los Reyes.

Suponiendo aver sido sus Coronistas Samuel, Gad, Maias, Jeremias, y otros Profetas referidos en los Cronologicos, y Comentadores, dice el Magno Gregorio: *Nam omnes Scriptores ejus Prophetæ fuisse referuntur, qui cum Historica narrant, spiritu alia signant. Exteriora loquuntur, et intimata innuunt; terrena proponunt, ut celestia exequantur.* Siédo no solo Historia, sino Profecia: *Non tamen Historia, quam Prophætia, escrita (como afirma san Agust.) para representar los sucesos passados, y profetizar los futuros: Non nisi us prouinciandis futuri, quæ præteritis enunciandis inventetur intenta.* Que es el intento co' que movio las plumas de los que escrivieron, el Espíritu Santo, que les inspiró lo q' profetizaró. Causa para q' contiende los Expositores los velos a los misterios, se veria

Christian.
Maest.
Sext. So-
nen.
Tornielo.
Salano.
Christian.
Maest.

Gaspar
Sanchi. in
lib. Reg.

S. Greg. in
proposito
ad fil. 15
Reg.

S. August.
lib. 17. de
Civit. Det.
cap. 15.

Aprobacion, y Discurso,

Casiod. 1.
divin. lecta.
cap. 16.

Pear. Ab.
rec. in
Comp.
far. Scrip.
in 2. pare.
que est
Chronica,
five Hiltos.
zica.

Isidor. Pe-
tul. lib. 1.
epist. 290.
1 salmo.

Casiod. 2.
var.
epist. 25.

siquen prevenidas las novedades de los tiempos. Porque en la divina Escritura, como advierte Casiodoro: *Præterita sine falsitate describuntur, presentia plus quam videntur ostenduntur; futura quasi jam perfecta narrantur.* Previstas estan en los sagrados libros, las mudanzas, y caidas del mundo, retratados los asombros de los mas firmes Imperios, avisando los encarniementos, para coronar los delenganos. Diziendo Pedro Aureolo, que en el primero, y segundo libro de los Reyes, es la conclusion: *Deum esse maximum erectorum Filiorum Israël, sublimavit enim eos in Regnum:* En el tercero, desde el cap. 12. hasta el fin del quarto: *Deum fuisse validum dejectorū populi Israëlii:* Representando su justicia en los descaeci- mientos de diez y nueve Reyes de Iudá, y diez y ocho de Israel; castigando al Pueblo con las captividades que padecio, sirviendo a Thelgath-phalnazar, Salmanasar, Senacherib, y Nabucodonosor, Barbaros Monarcas de los Asirios y Caldeos. O quanto importa para la seguridad de los Reinos, la santidad de los Reyes! Que como dixo Isidoro Pe- lusiota: *Imperiorum robur ac firmitas, Dei amicitia est.* Y pro- vólo con el texto de David: *Mibi autem nimis honorificatis sunt amici tui Deus, nimis confortatus est Principatus eorum.* Para atemorizar a los futuros con los castigos de los passados, advierte Casiodoro, aver conservado Dios los Anales sagrados. *Eos igitur mores lectio divina solitavit, quoniam saepe bene geritur, si cœlestis metus humanis motibus opponatur.* Con esta meditación enterneida, llorando los amigos de Dios las declinaciones de las Monarchias, adivinan co prudencia experimentada, los enojos de la Magestad eterna ofendida. Y llamó a estos cuerdos llorosos Zacharias, *Viri portententes;*

adon-

A la Historia Real, y Sagrada;

adonde leyeron los Setenta, *Portentorum spectatores;* Observadores de los portentos, Astrologos de las novedades, y Profetas de los asombros, sin mentir Horoscopos, ni fatigar Planetas; que discursos bien entendidos, siempre pudieron presumir de Profeticos. Y los Estudiolos de las divinas letras, discurren con la profundidad de Tertuliano, que embelesado a los sucessos de sus tiempos, meditava en la Escritura, profetizado, quanto a los admirados parecia portento. *Quidquid agitur prænuntiabitur, quidquid videtur audiebitur: quod terra vorant urbes, quod insulas marij fraudant, quod externa, atque interna bella dilaniant, quod Regnis Regna compulsant, quod famæ, & lues, & locales queaque clades, & frequentiæ plernique mortium vastant, quod humiles sublimitate, sublimes humilitate mutantur; quod justitia rarescit, & iniquitas increbrescit, honorarum omnium disciplinarum cura torpescit, quod etiam officia temporum, & elementorum munia exorbitant, quod & monstros, & portentis naturaliū forma turbatur; providenter scripta sunt.* *Dum patimur leguntur, dum recognoscimus probantur, idoneam (ut opinor) testimonium veritatis, veritas divinationis.* Quedense en Latin estas lastimas, que en Espanol, no será posible declararse sin lagrimas, pues parece q escrivia el Africano infelicidades de los siglos, quando lamentevá desdichas de sus tiempos. En los suyos refirió san Agustín a Victoriano, lo mismo q estamos experimentando. Notense las palabras, que en lo que ha fadido, insinuan lo profetizado. *Iam vero qua modo in Regionibus Italia, quæ in Galliis nefaria perpetrat sunt, etiam vos latere non arbitror, de Hispanis quoque tot Provinciis, quæ ab his malis diu vi debantur intactæ, & periculum jam talia nütari.* Diremos q buelve

Zachari. c.
3. Septuag.

Tertul. in
Apologeo,
cap. 20.

S. August.
Epist. 122,
ad Victori-
anum.

Aprobacion, y discurso

á repetir Dios los castigos, ó conoceremos los males copiados. Habla el Sol de Africa, de los asombros de su edad, ó predice las ruinas de la nuestra ? Iluzquemos que la justicia divina haze estos tornafoles en las Historias, para atemorizar la confiança con los exemplos: Que siendo espejos (como dixo Rodolfo Agricola,) devan componer la vida, y desengañar el desvaneamiento. Concluye la Mitra de Hypone, cõ la mejor enseñanza para el remedio, y el mayor locro para el consuelo. *Ptangenda sunt hac, o mira la ex- clamandū ad Dñm, ut non secundū inerita nostra, sed secundū mi- sericordia suā, à tantis malis liberet nos.* Infierase de lo ponde- rado, si mira la Escritura a lo futuro, y si aplicare la discrecio- los caños, avrá sido Sumilleres de Corina los Escritores, sup- poniendo con la luerprudencia, q̄ interpretatio aequior, et be- nignior sumenda est. Porque como dice Iuan Saresberiente: *Verba accipienda sunt, ex sensu ex quo sunt; non ex sensu, quem faciunt.*

Imita en esta obra su Illustrissimo Autor, a S. Gregorio; que vn Obispo grande, deve ser imitador de vn Pontifice Magna. Dividio el sagrado Doctor en seis libros, el primero de los Reyes, hasta el cap. 16, y sigue esta particion autorizada, quien copiando mas luceflos la dilata, por ser libre en los que eleriven la division; pues aun la que veneramos en la Escritura, avrá 550. años que se vfa. Porque antiguamente (como advierte Sixto Senense, con autoridad de san Gero- nimo,) no por libros, ni capitulos, sino por caños, y acontecimientos, le distinguia citada, y se alegava referida. Es necesiario saber dividir para acertar a disponer. *Dividit ut Socra- tes, era adagio en la antiguedad;* y recuerdanle Sydonio

Apo:

A la Historia Real y Sagrada.

Apolinir, y Lípsio, siendo circunstancia agradable en quien escribe, y empeno gustoso en el que lee, la particion, para señalar terminos al descanso. Falta que censurò Dionisio Halicarnasco en Tucídides, cuya Historia no parece que dese respirar al Lector. *Si respirationes, & moras quādam recipi- ret, animos auditorum summa suavitate perfunderet.* Los escritos devan retratar dias, y noches; ejercicio, y descanso; vigilia, y sueño, suavizando discursos con clausulas, *Intelliges non tam cursum deesse, quam cāpam,* dixo el Obispo de los Arvernos. Correr sin parar, aun es peligroso al discurrir. *Incitantur enim homines ad agnoscendā quā differuntur,* repetia Plinio Segundo. Muchos platos juntos acercan el hastio. La atencion sin pausas, desmaya la memoria, y para hazer desejar, el hechizo del estudio es desirir.

El estilo desta Historia, imita esicazmente la elegancia de san Gregorio, que como dixo hablando de ella Sixto Senense. *Verborum, & orationis genus, sententias fluens semperque fere in absolutis perfectis que finiens periodis; non affectatis ta- men, nec quāditatis, sed ex pristina familiaris eloquentia exercita- tione, vltro manantibus.* Templandole con luma propiedad en la enseñanza, para adequarse con Espanola claridad a la inteligencia: observando su Illustrissima lo que enseñó Arnulfo Obispo Lexoriente: *Habere quid ideas, & scire quo modo dicas.* Que tal vez la mejor accion mal explicada, pierde en la pluma, las glorias de conocida. Refiriendo lo grande, con tan elevado decir, que con inimitable eloquencia, llega a resplandecer. Considerese el modo de hablar, y conoceerse la singularidad en discurrir. Pues como enseña el Angelico Doctor Santo Thomas: *Ad veritatem loqua-*

cionum,

Rodolphi Agri- colae lib. de for- mula. stud.

S. Angust. vbi supr.

E. in his, U. de con- dit. & de monasteri. cap. 2. de Verba accipienda sunt, ex sensu ex quo sunt; non ex sensu, quem faciunt. Joan. Sa- resber. Epist. 290.

Sixto Sen- tenc. lib. 4. Bi- blioth. de gra- gitate. Me- thod. 4.

Sidon. lib. 4. epist. 3. Lips. Cen- tur. 3. Mis- cellan. epist. 6. Dionys. Halcar. in Resp. de praepcept. Hulst.

Sidon. lib. 4. epist. 3.

Plin. luna lib. 9. epist. 27.

Sixto Sen- tenc. lib. 4. Biblioth.

Arnulphi ferme. in ha- bito. in Conci. Tal- lon. p. 2. tom. II. Biblioth. veter. Par-

Aprobacion, y Discurso.

S. Thom.
I. p. q. 39.
artic. 5. in
corp.

Dominus
F. oseph.
de la Cera-
da, Episc.
Almer. de
Maria, &
Deo incar-
nato Aca-
dem. 19.
S. G. 1.
num. 14.
Casiod. in
Praefat. ad
lib. variar.
Ego ipse in
meo predi-
cator gen-
erium, 1. a. c.
2. 3. Sidon.
Apolin. 1.
9. epist. 7.

Sidon. I.
epit. 12.

S. Greg.
Nuzian.
epit. 12.

tionum, non solum oportet considerare res significatas; sed etiam modum significandi. Y el estilo magestuoso, en la gravedad de los sucesos, no solo viste los conceptos con adorno, pero dispone la decencia con respecto. Que como dixo doctrinamente elegante el Prelado que oy replandeció estrella en Almeria: *Rerum majestatem evehit stillus, nobilitasque vocum, substantie nobilitatis amulatur, excutaque lingua, perpolit as- sumptum; quod si humili reptat idiomate, vilescit granditas, quam effatur.* Y siendo a diversas personas la enseñanza, necesitase el artificio del arte, en la diferencia. Así dixo Casiod. *Quia neceſſe nobis finit, illum non unum sumere, qui personas varias suscepimus admonere.* Alter enim multa lectioſe faciat, alter a litterarum ſapore jejunis, alter mediocri gulfatione ſuſpenſis, per ſuauofonis cauſa loquendum eſt. Dilatado escrivi este argumento, y afsi no multiplico confirmaciones al discurso: Porque se hallaran en la Historia Real ejemplos, que enculen aumentar al arte pruebas, conviniendole a su gravíſſimo Escritor ajustadas, las palabras con que alaba Sidonio a Remigio Obispo. *Oportunitas in exemplis, fides in testimoniosis, proprietas in epithetis, urbanitas in figuris, virtus in argumentis, pondus in sensibus, flumen in verbis, fulmen in clausulis.* Mezclando la gravedad Histórica con la gracia Española. Sale Hispano, como dixo el milmo Apolinario. Siendo tan naturalmente elegante, y con tanta facilidad claro, que le explican definido, las circunstancias con que el Nazianzeno dio a conocer a Teamilio; *Tu Rex es sermonum.* Singular elogio de quien habla con imperio, sin tiranizar las palabras, ni violentar las sentencias, siendo tal su poder discutiendo, que no parece que es posible responderle replicando. Ya lo ponderó san Enodio;

A la Historia Real y Sagrada.

S. Enod.
in Paneg.
Theodor.

en Theodorico Rey. *Nec replicationibus tuis, reperiantur contraria, nec objecionibus facilis occurrit solutio.* Que siendo efecto de la eloquencia, y no de la Dignidad, le declara con el cetro de la elegancia, viendo con hermosa variedad, ya la exposicion Etica, describiendo las virtudes morales; ya la Ciografica en los Tropos, y figuras; ya la Didactica en la inteligencia espiritual de los lugares; ya la Adhortatoria, en las oraciones efficaces; ya la Pandesia, en las circunstancias indispensables de la Historia; ya la Meditacion, en el movimiento gallardo de los afectos; con precision tan Laconica, que sin desperdiciar paginas, laurea dificultades. Porque *Cu- rra fuit, causam potius implere, quam paginam,* como dixo Sidonio de Claudio Mamerto Presbytero Vienense, conviniendole igualmente lo q̄ prosigue, alabando los tres libros de *Statu animæ* deste Autor. *Iam si ad sacrosanctos Patres pro cōparatione veniatur, instruit ut Hieronymus, deſtruit ut Lacta- tius, adſtruit ut Augustinus, attollitur ut Hilarius, ſubmittitur ut Iohannes, ut Basilius corripit, ut Gregorius consolatur, ut Orosius affluit, ut Rufinus ſtingitur, ut Eusebius narrat, ut Eucherius ſollicitat, ut Paulinus provocat, ut Ambroſius perſeverat.* Enseñar moviendo, será escribir aprovechado. Rendir los afectos, es la regiō difícil de los Escritores. Y admirale en esta Historia cō tanta eficacia el dezir, q̄ no puede faltar el mover. Haz blare con la pluma de Casiodoro: *Nam licet textus plū inſi- mus esse videatur, et Historiā relatione reluceat; modo tamen, aut tristitiam perſuadet, aut impietatem redarguit, aut toleran- tiā predicat, aut vitia mobilitatis accusat, aut superbiam dam- nat, aut bona humilitatis exaltat, aut impacatos reprimit, aut charitate pleniffimos conſolatur, aut aliquid tale commemora-* quo

Sidon. 1. 4.
epist. 2.

Casiod.
divin. lec.
cap. 8.

Sidon.
1. o. II.
11.
Caro. con-
scriptio.

Pisa. Ian.
I. 4. epist.
22.

Lipc. Con-
tut. ad
Belgas.
epist. 15.

Sixt. Se-
nec. lib. 4.
sue Bi-
blioth. de
S. Gregor.

Angelom.
in Praefat.
Apologeti-
ca ad lib.
Regum.

quo ad probos mores inciter, & a nefariis cogitationibus respetu
proletatis abundat. Seguir esta imitacion con felicidad docta;
solicita en los aplausos de la fama, alabanza inmortal; siendo
vn Prelado que le elmalta de preciosas letras, *Gemma Epis-
coporum*, como dixo Sidonio.

Infiere la utilidad deste Libro, cõ lo que sintio de otro
el Segundo Plin. *Aliquot annis nibil generis ejusdem absolutius
scriptum*. Siendo, *inventione novitas, dispositione, & tota tra-
ctatione laudabilis*. Como dixo Lypcio. Y si añadimos al culto
Apolinar: *Nec emulum reperit, nec aequalem*. Siguiendo
igualmente en lo moral cuidadoso da san Gregor. Pontifi-
ce y copiando en la doctrina que enseña el elogio, con que
Sixto Senense le califica: *Allegoriarum sensus ad edificatio-
nem Ecclesia in exercitu Moralitatis inclinat, & Allegoricos
fluvios, ad irriganda Moralium virtutum fata derivat; tantaque
de virtutibus, & virtutis efficacia loguitur, ut ea videatur, non solum
verbis exponere, sed formis quodammodo visibilibus, & palpabili-
bus demonstrare*. Con este cuidado, provecholamente Poli-
tico, comentó Angelomo la Historia de los Reyes, q multi-
plicar sentidos sin aprovechamiento, seria colorir flores sin
fruto. *Studiimus primum* (dize el Monge) *Historicā, quaē ge-
sta depromit tangere; deinde Allegoricam significatiōnē, quaē siē
edificat pardere; ad extrellum quoque moralitatēm, quaē vitam
bonam componit subneclere*. La parte Moral en los que es-
criven, es la ganancia de los que leen. Deleitar sin enseñanza,
suele derrotar la curiosidad. Hechizar las atenciones, deve-
ser con direccion de las costumbres, y particularmente ha-
blado cõ Reyes, y Ministros. *Huc accedit* (dijo Casiodoro)
quod modo Regibus, modo Potestatibus aulicis, loqui videamus.

X. así

Y assile conviene con propiedad el titulo de Historia Real.
Tertuliano llamó Libros de los Palacios, a estos quatro de
los Reyes, *Libros Basiliarum*. Tales son las modanças, y caí-
das que refieren:

Tertul.
1.3. contra
Marcian.
c. 20.

Lucan lib.
8. de beli.
civilis.

S. Gregor.
1.6. epist.
26. Regul.
cap. 190.

S. Bernar.
Term. ac.
S. Iohann.
Baptist.

Lipfius in
quædam
Epistola.

Exeat aula:
Qui vult eſe pius.

Piadolo fundamento, con que solicitava el Magno Grego-
rio retirar a un amigo suo del valimiento del Emperador.
*Perpende ergo, quæ pœna sit, aut prosperitatis desiderio fatigari,
aut adversitatis timore pavescere*. Y añade: *Et quia in procellas,
& flatus cordis tendis, verborum meorum funibus, te ad litus
revoco, & si trahentem sequi volueris, quæ pericula evaderis?* Si
la privanza es tempestad, cerca est á el chocobrar. Ni espoco
feliz el que sale a la orilla, salvando la vida. La Luna, cuya
luz es merced del Sol, dize san Bernardo, que se observa:
*Modo plena, modo exigua, modo nulla videtur, mutuantur sequi-
dem lumen, numquam in eodem permanet status, sed crescit, defi-
cit, extenuatur, annihilatur*. Y tal vez: *Penitus non comparet.*
Asi acontece a los Validos. *Modo magni, modo parvi, modo
nulli.*

Para dirigir la pluma a la dificultad destos argumentos,
es la experientia el norte que guia los discursos, siendo ne-
cessario aver caminado diversas Regiones. O quantas ha
visto su Excellencia!

*Sed omni,
Quam lata est Alemania, & propinqua,
etiam Gallie, Italie, et Iberique.*
(Tanto discurso en el viage de la Magestad Apostolica de
la Reyna de Vngaria, oy Imperatriz de Alemania, siendo su
Li-

Aprobación y Discurso.

Dionis.
Halicarn.
de Theo-
dori Hi-
storiar.

Idor. Pe-
lusi. in
Epist.

Sidon. 1.4.
epist. 22.

Aristot. 1.
Metaphys.

S. quod om-
nis, in 1.1.
de fisiologi.
S. deum in 1.
de sati-
dat. c. qui-
sit delecta.
110. 6.

Limosnero, y Capellan Mayor. Y aumentando experien-
cias en las Indias, para Sabio Escritor le sobran lauros: Al
Historiador (dijo Dionisio Halicarnasco) importava: *Mul-
tas gentes, & Barbarorum, & Græcorum cognoscere, multas le-
ges au ire, Rerum publicarum formas, vitas virorum, mortes, &
fortunas prospectas habere*: Fundamento con que alaba en
Teopompo, lo que deve admirarse en nuestro Prelado:
*Multoram ipse spectator fuit, & in multorum hominum, qui
tunc Principatum tenebant & Imperatorum, & Oratorum, &
Philosophorum amicitiam veniens, propter conscriptionem His-
toriae*. Y pondera que no estava de los negocios graves ab-
stra hido, sino en los mayores oficios ocupado. *Non abstra-
dam a rebus, sed coherentem*. Que como dixo Isidoro Pelu-
siota, los que solicitaran alcançar la ciencia de las cosas, es ne-
cessario: *Sensa ipsa introspicere, atque hinc explicantem verita-
tem haurire querat*. Y asi en las ocupaciones de Consejero,
Visitador, y Virrei, exercitada la rara capacidad, como de
Leon grande Ministro lo dixo Sydonio: *Quotidie namque
per potentissimi Confilia Regis, totius sollicitus Orbis, pariter
eius negotia, & jura, & fædera, bella, loca, spatia, merita cognoscis*.
Trasladaso a lo escrito, lo experimentado. Prosigue Apolinar:
Nemo te celsius scripsit. Ocasionando ser atendido de-
leite, y ser leido autoridad: *Audire voluptas, legi, authoritas
erit*. En la doctrina de Aristotel. *Ex multis experimentis col-
legimus unum universale, quod est principium artis & scien-
tiae*. Porque la experiencia suele regentar la Cathedra del
acierto. *Experiencia rerum omnium in iter est, & magistra*. Y
para escribir con verdadera inteligencia de sucessos, es pru-
dente circunstancia, aver sido Interlocutor en los Consejos.

Dis-

A la Historia Real y Sagrada.

Discurrir con alusiones de probabilidad estudiada tiene
engaños en la razon presumida. Costumbres y condiciones
humanas, mejor las revela el trato repetido, que la medita-
cion ingeniosa singularmente, para Historia verdadera,
que no lafre. Epiludios de Mythistoria. Y quien dispone
instruir a vn Principe, no escusa parecer Christiano Xeno-
fonte, que eligio digna materia de entendido, coronando la
institucion de Cyro: *Matriam uæ Historia elget pulchram,*
*& magnificam, ac eam que virum sapientem studiosum decet, iu-
stitutionem Cyri, boni, ac fætuis Regis effigiem*, dice Dionisio
Halicarn. Hermoso objeto destos libros de los Reyes, co-
mo advierte Dionis. Cartux. *Hic liber Regum inter Scripta-
ras Canonicas est Solemnis, mysteriis plenus, moralibus documen-
tis refertus, ad informationem Regum, & Principum, imo, &
Prelaturum omnium præcipue valens*. Quiseta epilogar to-
do el Discurso con singular demonstracion de mi afeto,
prestarame el suyo Sydonio Apolinari, alabando los libros
de anima de Mamerto Presbytero: *O liber multifariam pul-
lens, & eloquum, non exilis, sed subtilis ingenii, quod nec per sca-
turiginos hyperbolicas intum sevit, nec per capucis mata depre-
sa renatur*. Libro hijo del espíritu de su Autor, pues como
dixo S. Clemente Alegand. *Anima autem liberis sunt scripta*.
Claro está, que sera eloquente trumpet, atendida del rou-
do con aprovechamiento. *Tu am tubam totus qua patet orbis*
jure venerabitur (prosigue Apolinari) *quam constat geminata
felicitate cecinisse*. Viviendo inmortal a los siglos, estudio
que no muere entre los sabios. Porque: *Mens, & gloria, non
queunt humari*. Corra pues a las prensas lo comunicado a
ratos en losquadernos, sin temer censores, pues los previno

Dionys.
Halic.in
Resp. de
præcept.
Histor.

Dionys.
Cartul. in
lib. 1. Reg.
c. 1. art. 2.

Sidon. 1.4.
epist. 3.

S. Clem.
Alexan. 1.
Strom.

Sidon. vbi
supra.

Sidon. 1.4.
epist. 11.

la

Aprobacion, y Discurso:

la prudencia, para que los venciesse la verdad. Que como
dixo Claudio:

Et magis intento studium censore laborat;

Quod legitimur medio, conspicimurque foro.

Materies tamen ipsa iuvat, solitumque timore,

Dictu[m] magna sedula parte levat.

Claud. in
Pref. libri
le Victoria
Stiliconis,
contra A-
larium.

Casiod. in
Pref. lib.
vaz.

Itinari. li-
bri tres
adv. 14.
cios, apud
tom. 7.
Biblioth.
vet. Patr.

Sidonio. I.
epist. 3.

S. Prosp.
in Obrero-
gator.
S. August.
Epist. 22.

Nipudiera rezelar contrarios, quien suavemente dispone
remedios, porque le dixeramos con Casiodoro: *Mores pri-
vatos corrigis au[toritate] Rectoris, excedentis audaciam fran-
gi; timorem legibus reddis, & adhuc dubitas edere, quod tantis
reilitatibus probas posse congruere? Celas etiam (ut ita dixerimus)
speculum mentis tuae, ubi omnis artus ventura posset inspicere?*
Navegue pues a elevarse a la Real atencion del Catholico
Principe de Espana, libro no menos acepto, que el de Iuliano
Arcebispo de Toledo, dedicado a Ervicio Rey de los
Godos; que adonde permanece el conocimiento, facilmente
buelve a resplandecer la voluntad. Suspenderé la pluma, co-
fessando la audacia de mis deseos, incitados de mi aficion,
diziendo con Sidonio: *Nobis autem grandis audacia, si vel
apud municipales, & Cathedrarios Oratores, aut forenses tabu-
las garriamus, convidando al que leyere la Historia Real y
Sagrada, a mostrarse curioso con aprovechamiento, no cen-
sor sin afecto. Que como dixo S. Prospero defendiendo a
San Agustin.*

Si Pastorem ovium ledere vis, lupus es?

Angoles, Agosto 20. de 1642.

Doctor Juan Rodriguez de Leon.

APROBACION
DEL PADRE ANDRES DE VALENCIA;
Catedratico de Prima de Theologia, en el Colegio
de la Compania de Jesus de Mexico.



X C E L. ^{mo} S E Ñ O R:

Asi por aver sido V.E. servido de man-
darmelo, como por la inclinacion natural que
tengo, a leer ponderaciones ajustadamente
deduzidas de Textos de la sagrada Escritura, he leido las
que V.E. ha escrito en esta Historia, verdaderamente Real,
sobre el primero libro de los Reyes, con gusto, y entreteni-
miento muy particular, el qual ha ido siempre creciendo, al
paso que ha crecido el advertir las atenciones tan varias, y
tan precisas, con q[ue] ha cumplido V.E. en lo que ha pondera-
do, con las estrechas obligaciones del que saca a luz escritos
propios. De suerte, que si bulcasle a quien comparar a V.E.
en estos escritos hallo que me avia de ser necesario compa-
rarle a si mismo. Porque buscando la Sabiduria encarnada,
en el capitulo 1. de san Matheo, a quien comparar a vn Es-
critor sabio, bien advertido, y bien atencionado, le comparo
a vn Padre de Familias, que saca a vistas publicas los tesoro-
ros que ha estado rumiando en lo retirado de su pondera-
cion. *Omnis scriba doctus simile est homini Patri Familias, qui
profert de thesauro suo nova, & vetera.* Pues si yo comparasle
a V.E. como a Escritor de tan buenos aciertos, a vn hom-
bre Padre de Familias, bien se ve, que compararia a V.E.

APROBACION.

con V.E. pñes es juntamente Escritor acertado, y juntamente Hombre Padre de Familias; Hombre, por el estilo de sus escritos, que como en breve dñe, es el estilo de hombre que deseo Dios en Isaías, en el c. 8. Padre de Familias, porque si la comida, y bevida de la Familia deve correr por cuenta del q lo es; el pan de vida, y entendimiento para nuestro sustento, y el agua de sabiduría saludable para nuestro regalo, de q habla el Eclesiastico en el c. 1.; nos administran estas ponderaciones, y V.E. nos las comunica, como Padre desta Familia, à cuyo cargo está el sustento espiritual de nuestras almas. Y así comparando a V.E. Escritor destos avisos, con V.E. Padre de Familias, comparo a V.E. consigo mismos atendiendo tambié, a q en estos escritos, es V.E. el mismo q ha sido en los q antes de ellos nos ha comunicado; y así es V.E. en estos Escritos Políticos, semejate a si mismo, en sus Escritos Espirituales, pues a los mismos Escritos, no se a q los pueda cöparar mejor, q a los q los cöpara el Espíritu S. Prov. c.23. v.11. donde dice, q las palabras bien sazonadas, dichas a tiempo, y explicadas con claridad, y cõ liliura, son como las Mançanas de oro, q con esmalte blanco argentalan los lech os, ora sea los cõvivales, ó geniales, en q los antiguos celebravan sus combites; ora los recubitorios, dñde los Príncipes, y hòbres de cuenta, se entrégá al descanso del sueño celestial. Ata aurea in lectis argenteis qui loquitur verbū in tempore suo, Ni pretendo averiguar las muchas dificultades de este lugar, ni ajustar el asiento que tienen sus versiones, q son tan varias, q por ventura no se hallará otro lugar, q tenga tantas, pero como juzgo por tan importante el agradecer, y engrandecer en los que escriben en cosas de utilidad espiritual,

ó po-

APROBACION.

Spañola, el estilo que se deve guardar, por lo mucho que este se ha adulterado en nuestros tiempos, juzgo por servicio que se haze a Dios, y a su universal, y Catholica Iglesia, sublimar el estilo que pide aprobacion para que de aile siga el vituperio al que se le opone. Mançanas de oro, dice el Epíctito Santo, que son, sobre lechos de plata, las palabras que se hablan a tiempo, a sazon, y con acierto. Y allí donde dice, In tempore suo, Simacho, y Theodosio Interpretes Griegos, leen, In conspicui a genti. Las Biblias Regias: In thecis triâsparentibus argenti. El Thargum: Cum imaginibus, & sculpturis albis. Los Rabinos Moiles, Egipcio, y Adarsan: In reticulis argenti. Que a mi parecer todas estas versiones, se endereçá a Mançanas de oro dentro de vnos enrejados de esmalte blanco, para que campee mas lo encendido del oro, con lo argentado del esmalte. Y a esto mismo mira el Paraphrase Chaldeo, que leyó, in catelaturis argenti; y los Seteti, in monili fardii. Y todos estos Interpretes van atendiendo al lustre, y a la claridad que se añade a las Mançanas de oro, con encarcelarlas, ó en rejados, ó en redecillas, ó entre virillas, ó valastras de esmalte blanco. Que aqui, Argentum, (advertencia es de un curioso Doctor) no significa la plata, sino el esmalte blanco, que sobre el oro sirve de argéntarle sus luces, y adornarle su calor. Y en todo esto se significa la claridad, la perpicuidad, o la inteligibilidad del estilo de un Escritor sabio; q como a cosa tan necessaria en los escritos de cosas espirituales, y divinas, no es mucho q en primer lugar la alabe el Espíritu Santo; porq verdaderamente, si bien en todos los siglos antiguos hallamos rastro del vicio de escuridad en los escritos, y quejas de los hòbres eminentes q en ellos florecieron;

A P R O B A C I O N .

en este nuestro infelizísimo, ha salido tanto este vicio de madre, que lo comun es hallar mas obscuridad, mas inextricables laberintos, y mas cimmerias tinieblas en las glossas, y explicaciones de la Escritura, que en el mismo Texto; porque en este, la obscuridad es alabanza, y en otras, conocido vituperio; pero disfraçado con nombre de estilo culto, critico, resonante, y politico; siendo así, que su mejor nombre, y el que le dan los Santos Padres, es estilo Comico Theatral, y aun Meretricio, que por tal le califica entre muchas quejas que se le oyen al grande Nazianzeno, oratione 28. donde llamando a estos lenguajes: *Sermones meretricios,* dize, *pietatem nostram simplicem prius artisque expertem fucaverunt, & novum quoddam politices genus effecerunt, aforo ad sancta translatiū, & theatris ad abdita sacra prophaniisque oculis minime spectanda, ut si audacius loqui liceat, duā jam scena sunt hoc discrimine inter se disjuncte, quod illa omib[us] pateat, hac quibusdam illa videatur, hac honore floreat; illa denique theatra[ca], hac spiritualis nominetur.* Y san Pedro Chrisologo serm. dize, que los que vlan deste estilo son los hijos Prodigos de la Iglesia: *Quia per desideria secularis eloquentiae, & sebotarum lupinaria dissipant Dei Patris clementi dispensatione substantiam.* Y en el sermon. 110. con grande propiedad llama a este estilo, espumoso. *Quia verba novant, aut antiquata resuscitant, & ut imperitorum acclamations audiant, infolen- tias vocant, & vocabulorum andacias ingerunt acuminis verbis mentientis specie mysteriis gravitas, et tamen evanida, & futilia.* Y este estilo tan obscuro, tan implicado, tan lleno de dificultades, y denodos Gordianos, es el que exerceitó al prudente Eurípides, a que deseasle q[ue] las cosas se covirtiesen en vo-

zes,

A P R O B A C I O N .

Vozes, para que se explicassen bien a si mismas, por que hallava tal oposición entre las voces con que se explican las cosas, y ellas mismas, que antes con su artificio les eran contrarias. Y así dixo: *Hei, hei, cur non res ipsa inter homines edunt vocē, & nūl fiant artificiis sermones.* Y estos artificios son tan perjudiciales, que acontece estar oyendo, ó leyendo nuestra lengua Española, tan sin entenderla, como si oyésemos, ó leyésemos la Árabe, y encotrar con clausulas tan entrecadas, que aunque la sentencia dellas sea Manzana de oro cogida de arbol frutero de la sagrada Escritura, como no tiene enrejado de plata, ni redecillas de el malte blanco, ni balaustres de cristales transparentes, que la manifiesten, se queda tan escondida, que no se viene a tener por Manzana de oro, sino por alguna de aquellas viles manzanas, que el otro agudo en oposición de las Manzanas de oro, llamó manzanas de plomo.

Nec furem plumbea mala timent.

Y harto suficiente vituperio del estilo culto es, convertir las Manzanas de oro, en manzanas de plomo, con su escabrosa obscuridad, y falta de lisura.

Yo (Señor) viendo la claridad, y el estilo tan terfo, y tan elegante, y las palabras tan naturales, y tan apropiadas a lo que significan en estos Comenterios, me parece que veo aquellas voces, ó palabras, que habló Dios nuestro Señor en el Monte Synai, que dize el Texto, que eran palabras que se veian con los ojos. En el Exodo, en el c. 20. *Cunctusque populus videbat voces.* Que si bien el grande Augustino, que st. 7. super Exod. estraño este lenguaje: *Cū vox nō ad visum, sed ad auditū pertinere videatur.* Y no menos lo estraña S. Ambro-

APROBACION.

en el Proemio super Lucam; pero ninguno destos dos Doctores extraña el misterio; antes el segundo, aviendo ponderado que la voz no se ve, añade para exceptuar desta ley la voz de Dios, que estan clara, tan de casta de luz, tan conforme a las propiedades de la cosa que significa, que es voz q se ver: *V erum altissimo ingenio voluit M oyses declarare, quia vox Dei videtur.* Y ayudando a este pensamiento el Nazianzeno, oratione de pace, dice, *Dens enim lucē loquitur, habet sermonis radios, quia verba Dei voces sunt lingua nūtida, & perspicue è luce materia tā.* De suerte, q las palabras de Dios, por lo q tienen de claro, cō los ojos se puede ver, aunq sean palabras por q son palabras de luz, cuyos rayos sō los objetos de la vista. Estas palabras (Señor) son las q alabo, y el estilo de llas, claro, liso, corriente, perspicuo, intelligible; y estas sin duda son las q elte lugar clama: *Mala aurea in conspicuis argenti, in thecis transparentibus, in sculpturis albis, in manili Sardii.* Y las demas, q bié laber nos q aquellas lēguas en q baxó el Espíritu Sobre los Apóstoles, en el segúdo de los Aētos, no dice el Texto q era de fuego, sino como de fuego: *Et apparuerunt illis dispensat̄a lingue et rāquam ignis.* Porq tenian lo claro, pero no lo voraz del fuego; la luz para q viessen, pero no el ardor intenso cō q atormentassen; si bié tenia juto cō la luz, calor para q inflamasseen. Y así dice vn grā Comentador: *Linguae enim Apostolorū, portio quedā lucis sunt.* Y si son porciō de luz, no es mucho, q no solo las lēguas, sino las palabras, sea palabras q se vean, para q cō ella claridad, puedā causar los efectos q pretenden sus Escriptores, en los entēdimientos, y en las voluntades de los q leen. Que aun allá el otro Escriptor, aunque humano, muy sentencioso, dixo esta alabanza de los Escriptores,

APROBACION.

tores q proceden con claridad, y lisura en sus escritos, q de ellos, mediante esta claridad, se siguen grandes milagros:

Non fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem

Cogitat, ut speciosa debinc miracula promat:

Y alsi (Señor) yo puedo, y devo decir del estilo destos Comentarios, lo que aludiendo a todo lo que aquí he traido dixo san Enodio a vn Escriptor amigo suo: *Lucem loquens, alloqueris mala aurea in conspicuis argenti.* Por lo qual se deben esperar milagrosos efectos de las palabras de luz, y de claridad destos Comentarios.

Añadiendo, que no por ser el estilo clare, por esto es humilde, que es yerro hazer sinonimo el estilo sublime, del estilo obscuro; que si lo es, ninguno es sublime, y si es claro, tiene vna grande propiedad para ser elegante, y subido de punto, y estilo de hombre ilustre; que este es el estilo en que le mando Dios al Profeta Isaías que escriviesse, en el cap. 8. num. 5. *Sume tibi librum grandem, & scribe in eo stylum hominis.* Donde el Chaldeo lee, *Scriptura clara.* El Padre Cornelio: *Caractere, & literis, apud homines vicitatis.* San Gerónimo en su primera version: *Styllo quo homines illustres loqui consueverunt.* Y con mucha razon dice, *Homines illustres*, porq en realidad de verdad, el lenguaje, y el estilo, casi siempre le proporciona cō el nacimiento, y la crianza de cada uno. Y assi S. Enodio, lib. 7. epist. 21. dice a su amigo: *Testimoniū generis annūcias flore sermonis.* De suerte, que el estilo florido, claro, intelligible, liso, y elegante, testifica el nacimiento ilustre del que le vía. *Nam verba* (dice vn gran Doctor) *à cuius discimus, à parentibus, à gerulis, à nostricibus, à tota familia accipimus: vnde rustica verba, rusticam familiam eructant; florida,*

APROBACION.

et illaſtria, illuſtres natales ſpirat. Y a este proposito, no pudiendo dexar de ponderar la agudeza de san Zenon. Veroneus, que encareciendo lo mucho que el panto el Profeta Iſaias a lo pariente el Rey Manáſſes, con las palabras tan ſentidas, y tan ſentencias que le dixo, de que le agravio el Rey, mas q̄ de quanto le dixeron los otros Prophetas a él, solo le condenó a que con una ſierra le partiesen por medio; deſde la cabeza hasta el pecho. Dize q̄ este castigo le ordenó a querer el Rey Manáſſes eſcudriñar la cōdicion del pecho Real del Prophet, donde le forjaron palabras tan elegantes, y tan ſentidas. Y alſi dice, ſerm. de martyrio Iſaiæ: *Intra toricā ſacri peccatoris fidei comitium prædicationis politice, literarū curā requirebat Manáſſes.* Donde al pecho del Prophet Iſaias llama Cortes de la fe, *Fidei comitium.* Porq; en las Cortes, los Procuradores de los Reinos, q̄ ſiempre ſon hombres ladrinos, y bien entendidos, hablan con toda elegancia, razonamientos cortefes, y bien pensados, *Curiam literarum;* Corte de letras; porque ſiendo como era el Prophet Iſaias de lignage Real, le perſuadio a que en el pecho del Prophet, avia de hallar una Corte de Rey, pues que brotava palabras tan de Rey, y con ſentimientos tan ſublimes.

Y ultimamente (Señor) reparo que en estos Comentarios, ſe platica otra Version misteriola deſte lugar, que es de Rabi Moisés Egipcio, el qual en lugar de *In tempore ſuo, leyó,* Secundū ambas ſaties tuas. Que por ventura es lo mismo q̄ ſe halla en el Texto Hebreo, *In rotis ejus, vel ſuper rotas ſuas.* Porq; lo q̄ ſe muestra ſobre ruedas, ſe defiende de modo, que ſe puede ver por todas hazes. Y aun por ventura es la misma Version que trae un curioso Eſcriptor: *Verbum ſen-*

cun-

APROBACION.

cundū omnes modo ſuos. Y otra: *In circumferentiis ſuis, & in his quæ tibi convenientiunt.* Modos de hablar, que ſignifican una tan notable, como noble propiedad de las leſtencias que ſe saca de la Sagrada Eſcriptura, que ſe mueſtran por todas hazes, por todos modos, ſegun todas sus circumferencias. Porque en la ſagrada Eſcriptura, como ſon muchos sus Mifterios, alſi ſon muchas sus hazes, muy diversos los viſos que tienen, ſegun los varijs lados por dōde ſe miran, muchas ſus ſignificaciones, varijs ſus repreſentaciones, y muy diverſas ſus intelligencias, ſegun ſon diversos ſus ſentidos. Y aun esto es lo que mas alaban los Santos Padres en la Sagrada Eſcriptura. El grande Caſiodoro a cada paſſo pondra estas hazes taurias, eſtos viſos tan diversos, y tan ordenados a un ſolo fin que tiene la Eſcritura. En el c. 16. diuinarum lectionum di-
ze: *Leclio cuncta virtutum eſt, nec tardat efficius, quod promittit affatus, obediencibas conſerueſt aeternam ſalutē, ſuperbiſ reſi-
tuens perenne ſupplicium, modo ſiquidē charitatē Dei, & proxi-
miſuadet, modo ut ſeculi peritūra contēnas inſinuat, modo ut il-
lam patriā recorderis, in qua es perpetuo mansurū iuſfundit, pa-
tientiā monet, ſpē tribuit, humilitatē proficiā laudat, ſuperbiā
ruinofam ſemper accuſat, pias et leuenos ynas creberrime fieri per-
ſuadet, terret ut corrigit, iudicium minatur, ut parcat, & ſic nos
præcipit vivere, ut piis Angelis mereamur eſe confortari. Pues
esta variedad de hazes: eſtos viſos diversos, claramente ſe hallan en eſtos Eſcritos, donde ya ſe ſublima el Religioso, y apacible modo de governar del Prophet Samuel. La fiel obediencia coq̄ en el curlo de ſu governo vngiode ſu mano al Rey, q̄ el Pueblo no tan bien advertido pedía. La entereza con que ſe moſtró diſgustado de ſus hijos, ſin aprobar las*

col-

APROBACION.

costumbres en que izquierdearon, degenerando de hijos de quien eran. Ya se detesta la soberbia, e interestado modo de juzgar del Rey Saul, y la facilidad con que llevado de codicia, e impedido de ambicion, desmintio las grandes esperanzas que se avian concebido de su gobierno, con los otros devotos q a esto le siguieron. Ya se pôdera el esfuerço, y buenas esperanzas, que dio de si el Príncipe Ionathas, y la igualdad de animo, con que llevò la sentencia que contra el pronuncio su padre, no irritando la perplexidad en que por esta causa vio puesto a todo el Pueblo. Ya se venera el recurso tan religioso, y reconocido, que Anna madre de Samuel tuvo a Dios en sus trabajos, assi de su esterilidad, como de los de nuestros, q contra ella se dixerón. Ya se abomina el licencioso modo de proceder de los hijos del Sacerdote Heli. Ya se consideran los castigos que ejecutò Dios en los Philisteos. Ya la religiosa observancia con que se deve tratar el Arca. Todos estos son visos, y todas son hazes que verifican el *secundum ambas facies in rotis suis*, o *super rotas suas*, que dice la Version. Y verdaderamente (Señor) que quien ve estos Comentarios, y ve la regla que dà el grande Casiódoro en sus divinas lecciones, capítulo 24. ha de ver necessariamente, la puntualidad con que la ha guardado V.E. Porque dice: *Primum rimanda sunt quas virtutes habeant Scripturae sacrae, aut ad quod nos institutam perducant: dein de quod nos velint de se legendo contrabere, non licet textus planissimus esse videatur, his historia relatione luceat, modo tamè, aut justitiam persuadet, aut impietatem redarguit, aut tolerantiam practicat, aut vita mobilitatis accusat, aut superbiam dannat, aut bona humilitatis exaltat, aut impacatos reprimit, aut charitate plenissimos consola-*

tur,

APROBACION.

tur, aut aliquid tale commemorat quo ad probos mores incitet, à nefariis cogitationibus respectu pietatis adducat. Y mas abat xo exhortando a estas ponderaciones añade: Quapropter ad intentiones librorum generaliter semper animus erigatur mente que nostram in illa contemplatione desigamus, que non tantum auribus sonat, sed oculis interioribus elucescit. Nam et si simplex videatur esse relatio, nihil vacuum, nihil otiosum divinis litteris continetur, sed semper ad utilitatem aliquam dicitur, que res diffimis sensibus laboriter hauriatur; & ideo quando bona referuntur, ad imitationem protinus erigamus; quando facinora punienda narrantur, operari talia formidemus; sit a fit ut semper aliquid utilitatis adquiramus, si qua propter referuntur advertimus. Todo esto (Señor) hallo practicado en este tan bien considerado, como bien dispuesto Comentario; que como es Historia Real, tiene estilo Real; y como es cuidado de Padre de Familias, está lleno de sustento espiritual, y como cada uno de sus sentencias es Manzana de oro, tiene enrejado de luz, con el esmalte blanco, y balaustres de cristal, de los trozos, y figuras que la Retórica con su viveza, dictó al zelo de V.E. de que se deben esperar muy altas consideraciones para los entendimientos, muy encendidos afectos para las voluntades, muy afectuosos recuerdos para las memorias que argüian los considerables provechos que han resultado en las almas, y conocidas utilidades en toda la Iglesia Católica, cuyo Príncipe, y Columna es V.E. Y como a tal suplicamos que nuestro Señor nos le guarde, y prospere con las bendiciones de suavidad. Fecha, &c.

In primatur
Calva Vic. Gñl.

Andrés de Valencia.

PRO

PROLOGO.



Onforme es a toda buena atención, que el que ofrece alguna noble materia al aprovechamiento de los Fieles, se halle obligado, à dar primero cuenta de si: Esto es, de los motivos que tuvo para formarla, y de la causa impulsiva, y final; previniendo así mismo anticipadamente, respuestas a la censura, à cuyo libre juicio, en escribiendo, se sujeta, y expone. A esta causa, yo, juzgando que ha

de servir a la publica utilidad, el moderado trabajo que he tenido en la contextura desta *Santa y Real Historia*, devor antes de introdúzque en su lección, los q̄ quisieren passar los ojos por ella, detenerlos un poco; para que descubierto mi intento, reciban con amor, y benevolencia, lo que con tan buena voluntad les ofrezco.

Reconociendo los libros sagrados, q̄ es el mas legítimo empleo de los Sacerdotes, llegué a los quattro de los Reyes, y dos del Paralipomeno, y vi, q̄ despedía de si tāta luz aquellas santas líneas tales palabras, sentencias, y sucesos, direcciones, cō ejos, advertencias, amonestaciones, para encaminar los Príncipes, y los subditos por esta vida atribulada, y congojosa, a la patria celestial, y eterna; que me parecio útilísimo al bien comú formar del cuerpo de los sucesos, el sujeto; y como dicen los Griegos, el *ergon*, y de las sentencias, y sentidos, el ornamento, ó *Pavergony* proponerla explicada, a la discreta consideración de los Fieles.

Pues que mas noble materia, que aquella en que se ven-

Luces de
los quattro
libros de
los Reyes.

tan-

PROLOGO.

tanta variedad de sucesos, y todos de infable verdadera Variedad de sucesos de su Historia.
Donde lo aprobado es de Feé, al seguirlo; lo reprobado, al reprovarlo. Donde se puede mirar como en vn teatro vni, versal del mundo, diferencia hermosísima de caños; Reyes coronados, y depuestos; elegidos, y felices; Ministros sabios, y prudentes, perversos, y codiciosos, vassallos leales, y desleales; Provincias constantes, y otras inconstantes, y rebeldes; aciertos del Govierno prudétilsimos, desaciertos dañísimos; calamidades publicas, y publicas felicidades; formarse Coronas, y Monarchias, reformarse Monarchias, y Coronas, assolaciones de Reinos, y Ciudades; Varones justísimos; Profetas verdaderos, y otros iniquos, y falsos. Y finalmente, a este breve volumen reduzido, no solo lo que passò en aquellos limitados espacios de Palestina, y Siria, (Region en el Asia no desconocida) sino quanto ha sucedido en todas las dilatadas Monarchias, que han corrido desde la de los Asirios, hasta nuestros tiempos infelizes, pues mudando los nombres, y el campo a los sucesos, en la voluble rueda de los acaecimientos humanos, aunque sean diversos en una, otra circunstancia, todos son en la substancia los mis- mos.

A la luz, y claridad que reconoci en estos Sagrados Libros, huyeron como sombras, los que antes en las Historias Prophanas tuve por conocimientos. En las cuales, quanto bien el ingenio del hombre con la corta llama de la razon natural, procure instruir, y encaminar la capacidad humana; es, comparado con el sol de la Historia Sagrada, ignorancia su labiduria, error su consejo, engaños sus mas engañosos documentos, y advertencias. Que puede el hombre en lo natu-

Las ventaja-
jas que ha-
ce a las
profanas.

PROLOGO.

natural, si Dios sobrenaturalmente no le asiste? El hombre, valo de pasiones desordenadas, a quien, o la aficion, o el odio, le està siempre desviando de lo cierto. A esta causa vemos tantas Historias, a cuyos Authores parece que guia la pluma la rectitud interior; y miradas con atencion, ya se secreta ambicion los desvia y aborrecimiento veneno so los mancha; ya baxissima lisonja los govierna, procurando con destreza anal dissimulada, ocultar lo que la verdad descubre alias primeras luces del discurso.

No asi en los Libros Divinos, en los quales los sucessos, son infalible materia a la Historia las sentencias, inefable luz a la verdad los consejos, perfectissima influencia a los aciertos; las reprehensiones, justissima celura a los delitos, los premios, iustissima Corona a los merecimientos; los castigos, rectissima sentencia a las culpas.

Aficionado a la materia, y conocido de la utilidad, y conveniencia publica, me dio grande aliento para hacer la primera disposicion a esta obra, el ver el aprovechamiento grande que los Fieles han sentido con el *Gobernador Cristiano*, cuya erudicion ha fecundado mucho a los Magistrados publicos, ministrandoles utilissima enlenanza. Y me ha parecido, que aunque el trabajo desta contextura, no iguala en la erudicion, toda via excede en si misma la materia: quanto va de Principes a Magistrados, de Historia de Reyes, a la de Iuezes. Pues alli, por la mayor parte se instruye al Gobernador, que obedece, aqui, al que manda. Alli al subdito, aqui al Principe. Alli controversias eruditissimas ilustran el entendimiento; aqui presuponiendo aquellas, se procura con la fuerza del suceso, y su ponderacion, en-

Diferencia
cia del
Gobernador
Cristiano,
a
esta His-
toria Real
Sagrada.

PROLOGO.

cender la voluntad. Alli se haze mas dilatada misteria de la doctrina que la Historia; aqui, sin apartarnos de la Historia, a su vista, vamos advirtiendo la doctrina. Alli se dan utiles resoluciones a muchas, y graves dudas morales, delgadamente, como en propia profession disputadas; aqui, solo sirven las resoluciones, de ornamento, y de materia los casos. Finalmente, aquello està con mayor erudicion tratado; esto con mayor precision: con que ni la materia, ni el fin, ni la forma, es una mil-

Esta His-
toria es con-
tra el Bo-
dino, y
otros.

Dio fuerza tambien a mi intento, el ver el peso grande que haze a esta naturaleza engañada, la presumpcion del hombre, y su misteria: aviendo llegado algunos Varones politicos, como el Bodino, Machiavello, y otros, a parecerles, que no ay capacidad bastante en la humildad, y sinceridad Christiana, y en aquel espíritu religioso, suave, y lanto de la ley Evangelica, para formar dentro de su perfeccion, resoluciones valerosas, obras magnanimas, pensamientos altos, Reales, y esclarecidos, y a los quales se puedan dever gloriiosissimos sucessos. Y aunque a esta ignorancia, y falta de conocimiento, han respondido doctissimos Varones, en tratados particulares, toda via, ninguna cosa en mi sentimiento asi convencerá, a los que de pura naturales, van desacriendo, hasta tocar ya con las mas inferiores lineas de los brutos: que ver a los ojos del mundo esta *Real y Sagrada Historia*, en la qual, como en vn espejo clarissimo, podran mirar en lo *Real*: lo Magnanimo, Generoso, Fuerte, Grande, Heroico: en lo *Sagrado*: lo Religioso, Pio, Suave, Benigno, y Santo.

Verán

PROLOGO.

Virtudes
prácticas q
se descu-
bre en es-
ta S. Histo-
ria.
Nota para
estos tiem-
pos infeli-
ces.

Veran tantas acciones magníficas, tantas resoluciones Reales, tantos consejos constantes, tantas victorias heroicas, sin que en ellas se aya pisado el valor con soberbia, la magnanimitad con la jactancia; la victoria con la残酷; la grandeza con la relaxacion; que es preciso, que aun siendo de cortissimo talento est os naturalissimos censores, acaben de creer, que no es necesario medio, el ser malo, para ser grande; el ser alevoso, para ser fuerte; el engañar, para vencer; el pecar, para reinar. Antes bien que todas esas, que ellos ponderan disposiciones de lo grande, son los medios mas precisos, de lo indigno, bajo, y corto. Pues claro está, que han de corresponder a tan infames medios, los fines; los cuales ya prevenidos de la prudencia, hazen traidores, y viiles los sujetos; ya no prevenidos, para poco, y congojoso tiempo, traidores, y tiranos.

Fue por ventura menos valeroso David, que tantos años huyó de ser traidor a su Rey, perseguido, y acosado en las Ciudades, y en los montes; y que ultando en su mano la vengança, y abrirle con ella el camino a la Corona, supo contener la ambicion, y tolerar el peso de las injurias, por no manchar el animo, con la traicion, ó perfidia contra vn Rey, aunque injusto, jurado; aunque reprobado, reconocido; que aquellos que con medios infames, traiciones, alevosias, tumultos, liben pisando las virtudes, exercitando los vicios, a vna abierta tirania? Y quando David, muerto ya infelizmente Saul, entró en el Reyno, puede considerarse Principe mas valeroso? Varon mas maganimo? Soldado mas fuerte? Rey mas benigno, prudente, justo, y santo? Avia hombre a quien raye la razon, que no afirme que fue mas valeroso, al huir

PROLOGO.

uir de la traicion, agraviado, que al vencer los enemigos fuerte? Quanto ay diferencia, de vencirse a si mismo, que vencio a los enemigos. No es lo grande, lo mayor, quando por viles medios se alciende a lo grande; es lo grande, siem- pre lo mejor, quando por obrar lo mejor, te despicia lo grande.

Finalmente, muchas consideraciones me han obligado a dar a la estampa esta Santa y Real Historia, en la qual, por que no solo los que con imperfectos rayos de benignidad la leyeron, sino aun los reconocidos al amor con q se la ofrecen, pueden echar menos algunas colas, que las juzguen por desatenciones del cuidado; quando en ellas se ha obrado sin delcuido, me ha parecido prevenirles mi intento, y responder anticipadamente, a aquello en que parece que puede reparar la erudicion.

I.

El fin del
Author en
esta Histo-
ria. EN primer lugar puedo asegurar, que solo es mi delejo, de la mayor honra, y gloria de Dios, en quanto escrivo; pues que otro fruto puede dar este trabajo? Es por ventura bastante premio la alabanza, quando lo mas frequente se padece la censura, señalada mente en obras imperfectas, como todas las que salen de mis manos? Doi que se perdonen, y se alaben: Añade por ventura vn codo a nuestra estatura? O nos crece en la cabeza vn cabello? La alabanza es mas que vna calificacion incierta, y dudosa? Sin utilidad en ausencia, con peligro en presencia; ignorada no importa, y entendida daña; ni despues de la muerte es contento, y en la vida es peligro. Solo puede ser alegría de las fatigas del Christiano, mejorar las vidas de los Christianos, y ayudar Que es la
alabanza.

PROLOGO.

lo possibile a alliviar la Cruza Christo nuestro Señor ; con proponer lanta, y verdadera Doctrina a los Fieles ; y mas, dictámenes de Govierno, en los cuales consiste el remedio de ruinas grandes, y publicas calamidades, y daños.

II.

Qué se tra
ra de dar
doctrina
universal
solamente. **A**ssegurados del intento, advierto , que nunca las maximas, y direcciones que se deducen de vn suceso , puen den ser regla precisa , para los que no le fueren en todo semejantes. Porque qualquiera circunstancia del hecho, altera la mas assentada, y constante resolucion del derecho. Con esta atencion, y advertencia , quitamos grande materia a la detraccion de los hombres, la qual ordinariamente omitiendo el principal cuidado de su aprovechamiento , ó instrucion, gasta el tiempo en fatigar, ó entretener el discurso , con aplicaciones diversas , de lo que sinceramente se propone. Cevan con esto la malevolencia ; cosa inutilissima , y vanissima ; y de suma imperfeccion , y misteria , hazer veneno del pan. Es la doctrina vniuersal de las Historias , y libros Sagrados, vna publica Armeria, donde cada uno ha de ir a medir su cuerpo, con las armas vistiendose solo aquellas que se le ajustan. Assi el Armes de Saul no le vino a David , y no fue desestimacion en David el no llevarlo al desafio , y bolverle a Saul. Quando se disen acacimientos publicos , y dellos se deduzan dictámenes politicos , proposiciones assentadas, maximas constantes, supone la razon el mismo caso ; mire el Principe , si se ajusta a su caso ; y los buenos Ministros , si le vienen aquellas armas al Principe ; pues claro està , que si es diverso el sogetto , es fuerza que diversas circunstancias le

for-

PROLOGO.

formen , y le reformen. Vna cosa digo de passo a los subditos, que traten en aquello que leyeren , de vestirse , y no de vestir los Superiores. Pues que otra cosa es cuidar el hombre en lo que lee, del ageno aprovechamiento , y no del propio; sino dejar de ver la viga sobre sus ojos, reconociendo con delgadeza , la ligera paja en los agenos ? Cola llena de amor propio, ignorancia, atrevimiento , y preluncion. Y asi cada uno le contenga dentro de sus terminos : y pues la fuent es publica , y comun, tome del agua aquello que le bastare, sin desperdiciar, ni desluzar su serenidad, con mano impura, vengativa, ó atrevida.

III.

Diferencia
de lo his-
torico a lo
deducido
de ello, **A**dvierse asi mismo , que aunque esta Historia contiene summa verdad, y lo que infaliblemente se deduze della, es purissima doctrina. Pero todos aquellos dictámenes, ó maximas , que no se siguen necesariamente de su letra , ó sentido ; quedan siempre en terminos de provables. Con esto damos dilatacion a los Ministros, ó personas que se hallaren en el cuidado de acertar , y formar diverso sentimiento , de algunos que se ofrecen en esta obra. Porque asi como no puede faltar lo que se deduze claramente del Texto Sagrado, no ay cosa mas frágil, y deleznable, que aquello que no necessariamente deduxere el hombre del. Porque como quiera que la buena intencion , y deleo , no añade capacidadi siendo el mio de lo mejor, puede ser imperfecto el empleo. Y assi, qualquiera que tuviere por mas recto otro discurso , por mas sano otro sentido ; por mas segura , otra maxima ; por mas cierra otra sentencia ; siga su parecer , y dese el mio : que facilmente soltaré de mi, todo aquello, que tiene

PROLOGO.

el conocido riesgo de averse formado co la cortedad de mi talento ; y mas respecto de la grandeza , y capacidad del asunto.

IV.

R Vego tambien a los que esta obra leyeren , q si tal vez el zelo , la fidelidad , la obligacion , q se deve a la verdad , me necessitare a ponderar publicos excesos ; esto es rebeldias , alevosias , traiciones de Reynos , y Provincias (cosa sumamente calamitosa , y deplorable) y en la qual va embuelta la ruina de la causa Catholica , el riesgo de la Fee , la perdicion de las almas) esten creidos , q no toca la censura , ni la quexa , a muchos Varones ilustres en santidad , en nobleza , en sabiduria , que estan entre los mismos rebeldes , padeciendo no imaginados trabajos , y misterios ; los cuales , ya con la oracion fervorosa , ya con la disposicion prudente , ya con la leal dissimulacion , y santa sagacidad , aguardan a bolver por la reputacion de su Reino , de su sangre , de su Religion , y Fee : haciendo entre tanto , disposicion para poder vencer , a los q flacamente poderosos , los vencieron , o oprimieron . Porque quien duda , que de estos Varones clarissimos , avra muchos que tienen el cuerpo oprimido del Tirano ; el animo libre , y leal , a su verdadero Rey ? Quien puede dudar , que avra muchos Prelados , y nobles , cuya lealtad , y valor , estaran buscando forma , para abiurirse con la espada , y consejo , el camino a la verdadera gloria , castigando esta violenta , e infame tirania ? A estos se alaba , y enalca , quando se ensalcan , y alaban en esta Santa Historia los leales ; a aquellos se vitupera , y despicia , quando en ella se desprecian , y vituperan los traidores .

Esto

PROLOGO.

VI.

Esto es , quanto a la substancia . Llegando al modo advertimos , que puede ser que echen menos los Eruditos el punto Chronologico de los acaecimientos , la exornacion de los sucessos , coetaneos de los siglos , y otras circunstancias , que guardan justamente los Historiadores . Y a esto satisfazemos con el principal intento ; porque este no es de instruir los animos en el saber , sino enderezarlos al obrar . Y asf si como la Chronologia , es vn punto utilissimo para la noticia de los sucessos , no es necesario para la verdad de las sentencias . De la manera que no dexara el exemplo santo , y bueno , de ser bueno , porque sea en este , o aquell tiempo ; aunque en llegando al reparo de los caulos , sera obligado el Chronologo , a decir , quando , donde , y todas sus circunstancias , la celeridad con que corren a su fin ; las desdichas publicas , apenas nos dexan tiempo a las computaciones de los tiempos : y con la misma ansia , y codicia devemos anhelar los Christianos a lo bueno , que se van acercando a nosotros los males , y los malos . Sean las delgadezas Chronologicas de las Historias , para el tiempo de la paz , que en el turbado y triste , solo se ha de ir a aquello que da vida , defensa , gloria , reputacion , y constancia a los Christianos .

VI.

Tampoco le controvertien de el pacio las questiones que pudieron deduzirse desta santissima Historia , Politicas , Morales , Theologicas , Historicas : solo se deduce lo mas claro , y conforme a la influencia y disposicion que dan los mismos sucessos . Porque no entibie el fervor

Porque se tratan puntos Chronologicos en esta Historia .

Que se ha procurado escuchar digresiones ,

PROLOGO.

de la voluntad persuadida la lentitud , y distraccion del entendimiento discursivo. Obramos en este caso , como el Medico, que desprecia el accidente menor , por ir con todo su cuidado al mortal. No está el daño en el entendimiento , saunque es bien dar laz al entendimiento ;) en la voluntad engañada del amor propio, rendida de los afectos, desemplada de las passiones, está el daño, y allí deve acudir con diligencia el remedio, d'onde se mira supurada la llaga. A mas, de que causa no pequena fealdad a la Historia , hazer della larga ausencia en lo politico, introduziendo proljas questio-nes, y digresiones entre los mismos sucesos, con que se pierde la hebra al discurso, y le haze desaplicable , y menos eficaz la lección.

VII.

Que no traduce siempre el texto sagrado a la letra fino al sentido.
NO se sigue en toda la contextura desta Historia , lo individual de las palabras , sino lo substancial de los casos: en los cuales talvez a breves líneas, se reduzen los que se refieren con mayor extension en el texto. Otras, la ponderacion las haze mas dilatadas, con que quanto a la Historia se dice lo bastante; y quanto a la deducion , y sentencias , lo necesario, para que le forme el dictamen , ministrado , è influido de la razon , y del exemplo. Seguimos en esto, no solo a los Padres de la Iglesia (exemplar verdadero de toda perfeccion) sino a Autores , Doctores , y Santos de nuestros tiempos, que ayendo traducido en nuestra lengua vulgar lo necesario para el caso , van despues moralizando , y ponderando las palabras, sin perder de vista el suceso , ni dejar de darle mas fuerza en la razon , y la ponderacion. En esto resplandecieron con eminencia en Espana , y con elo-

quen-

PROLOGO.

quencia grande, los Venerables , y Doctos Maestros Fray Luis de Granada, honor de la Religion Dominicana , y Fray Luis de Leon , y Fray Juan Marquez , de la Agustina.

VIII.

SVperfluidad me ha parecido a mi, lo que en otros puede dar motivo a la censura: no intervenir sentencias , autoridades , y ejemplos de erudicion , para los dictamenes , y maximas que se van formando en esta obra. Esto fuera muy ageno de la dignidad desta Historia , que es Sagrada; de la autoridad, que es Real, la qual con estas dos heroicas circunstancias,ella basta para si. Favorecese lo bueno de lo mas, y el exemplo mas eficaz, ayudó al menos; no lo puede aver mas que esta Santissima Historia: y ni lo que a ella resiste , puede resistirle : ni resistirse a lo que asiste. Y atisfobran los ejemplos de la Gentilidad , donde resplandecen los sagrados; seria fealdad , y no ornamento , este lupe fluo ornato de erudicion. *Lexos todo lo prophano.* Pues respeto de las verdades de los libros Sagrados , no solo son profanos , sino inmundos. Honren los politicos sus maximas , con las sentencias sagradas , que no es bien que se amancillen las Sagradas , con los dictamenes politicos : señaladamente quando esta obra se ofrece a los Christianos , a quien solo haze argumento la infalibilidad de lo sagrado. Y si bien San Pablo a los Athenienles, quiso tener grangeados, con algunos lugares de erudicion profana, que ellos amavan , y abraván; fue para que aquellos mismos , despues de eltar con vencidos, los dexallen , y olvidallen.

Porque no se traen autoridades , y sentencias praefanas.

Autor. 17.

P R O L O G O .

IX.

Algunas
Oracio-
nes, y por-
que; y quâ
vana cosa
es el aplau-
so.

Por hazer mas amable la obra , y quitar el tedio que su dilatacion puede causar a los flacos,vlo de algunas oraciones, y de la etopeya, y otras naturales ponderaciones, y figuras de eloquencia, las cuales,tal vez suspenden , divierten, recrean, y conservan el animo mas dispuesto, a recibir la santa, y verdadera doctrina, que es el fin , y punto a donde hemos de enderezar todas las lineas. Nipido la aprovacion en el estilo , ni temo la censura. Pues que importa el modo, quando la recta intencion ofrece buena, y perfecta la sustancia? Los ojos todos puestos en el fin, nunca me son de alivio, ó pena los medios. Proporcione el deleito la disposicion, para dar calor al intento : si este se consigue ; essa es toda mi alegría; si este se pierde, nada puede aver que satisfaga. No cataloga lo bueno el aplauso,ni lo amancilla la reprovacion, porque toma su fuerza del intento, que es el agradar a Dios , y dar disposicion a que hagan lo mismo sus criaturas. Quando esto no le consigue, le cumple; y quando se consigue, le goza. Y aun entonces queda siempre mas pena en el Christiano, de la temeridad, de exponer a riesgo la causa de Dios, en la corta capacidad de su talento, que consuelo en pensar que con el se puede lograr su causa:

X.

Porque no
salen to-
dos los
quattro li-
bros de
los Reyes.

Vltimamente , no sale oy a luz toda la Historia Santa de los Reyes, sino vna parte de sus primeros principios; Asi porque las ocupaciones precillas de lo practico, no nos dexan mucho lugar a lo especulativo ; como porque conviene ir pulsando el gusto espiritual de los Fieles, antes

que

P R O L O G O .

que se pierda el tiempo en ofrecerles el alimento, que puede ser aya destemplado , ó no darle el punto la mano que lo forma , ó la desazon del paladar que lo recibe. Y ainsi no aguardando a mas dilatada materia,esta,tal qual es, me ha parecido ofrecerla al comun aprovechamiento; asi porque quien nada desea,poco aventura en la calificacion de los varones eruditos ; como porque si esto puede ser de alguna utilidad a las armas,estalla la brevedad de la vida, que conviene lograr aprilla el tiempo,que aceleradamente nos lleva a la muerte;

(::)



BRE

B R E V E MANVDVCCION A LA HISTORIA REAL SAGRADA,

Genes. 1.

Genes. 2.

Genes. 3.

Genes. 4.



Rió Dios al Mundo, y en el Mundo al Paraíso: luego a Adán, y de Adán a Eva. Diole a ésta por compañera, y fue su lazo. Persuadió el Demonio, Ángel caído, a Eva, que pecasse; Eva a Adán; cayeron todos. Perdieron la gracia, y con ella el Paraíso. Salieron desterrados, a sembrar trabajos, y coger tribulaciones, y espinas. En la felicidad se perdieron; en el llanto se cobraron. Concibió Eva, para parir con dolor: tuvo dos hijos; a la embidia, y a la inocencia, Cain y Abel; este amado, aquél aborrecido de Dios. Mató al bueno el malo; fue la segunda victoria, que tuvo lo malo de lo bueno.

Bevió con reverencia la tierra la primera sangre derramada por la gloria del Señor: pero la que recibió benigna la sangre de Abel purísima, clamava al cielo contra Cain. Oyó Dios, lo que ya avía mirado: llamó a Cain a juicio, hi zo le el cargo; la embidia que produxo el fratricidio se bolvió obstinación, e impenitencia. Deesperado se fue de la cara del Señor, vivió prolja y penosa vida, padre de grandes naciones (cuando no es fecunda la maldad!) Hasta que acabó con él la saeta de Lamech.

Sul.

MANVDC. A ESTA HISTORIA.

Sustituyó Dios en Seth, la inocencia de Abel, a los contritos, y penitentes Padres: y en élle fue siguiendo la posteridad humana, por la mejor linea de Adán. Corrió poco menos de mil seiscientos y sesenta años, hasta Noe su octavo nieto. Declinaron los mortales por este tiempo con grande propension a lo peor; mas eficaz el pecado contraido en los primeros Padres, para persuadir lo malo, que su penitencia, y dolor a lo bueno. Con todo esto avia buenos, y malos. Vieron los buenos a las hijas de los malos, y le hizieron con ellas tambien malos. Tenian estas imprudentes Virgenes, buen parecer, y mal ser; y ellos mudaron de ser, por el parecer. Idolatraron con ellas: porque primero idolatraron en ellas. O Señor, que de vicios va multiplicando el hombre! Inobediecia, y soberbia en el Paraíso; invidia, y homicidio, sensualidad, e idolatría, en los primeros vnobrales del destierro. Que torcidas veredas para llegar a la Patria!

Desta mezcla de buenos, y de malos, nacieron hombres peores que si fueran todos malos. Vnos Gigantes en la soberbia, y poder; devieron deheredar la presuncion sin la virtud de sus Padres: flacos, y atrevidos en el ser; devieron deheredar la fragilidad, y liviandad de sus Madres. Con esto, ya los buenos vencidos de los malos, quedó todo el mundo malo. Consolava a Dios el tanto Noe, Varón recto, y justo, que se conservó siempre en la cierta, y verdadera creencia.

A esta delgada linea, se reduxo toda la virtud del Mundo, y assi, callóse Dios, de que sustentase tan malos hombres el Mundo, y como faltava agua de penitencia, y lagrimas

MANV DVCCION.

mas de llanto, mandó al cielo, y a la tierra, que llorassen primero sus pecados; y luego ahogasen los pecadores. El santo Patriarca Noe, y su Familia, exempto de la culpa, lo fue tambien del castigo. Formó tablas para su naufragio; previno una Arca, que primero fue irrisión de los incredulos; y poco despues, castigo, y admiracion. Soltó Dios las Cathas ratas del cielo, desenfrenó los mares, y la tierra se hizo mar. Quien no tembla este poder? Llegó la justicia, hasta acabar la maldad sin dexar hombre, ni animal, sino los que salvó la providencia en el Arca.

Genes. 7. Aviendo hecho sus efectos la justicia, comenzó a despedir rayos de luz la misericordia. Salvóse Noe, y su dichosa Familia, y salieron del Mundo del castigo, al del perdón. Genes. 8. Sacrificó a Dios, Noe, y recibió con su muger Noema, sus tres hijos, y tres nueras, bendicion de grande fecundidad. A los primeros passos de la enmienda, Cham, el segundo de sus hijos, merecio, irreverente al Santo, su maldicion. Maldito, fue Padre de Idolatras, y perdidos, en la Africa, Sem, el primero de los hijos, siguió la santa creencia, en el Assia. Iapheth, propagó la mayor parte de Europa. Crecio el Mundo, y mal acordado del castigo, fueron creciendo a este passo los pecados. Comenzaron los hombres a desechar eternizarse en la fama. Hizieron estatuas, con quien como yedra infame, le abraçó la Idolatria. Quisieron escalar al cielo; necissima vanidad! A su temeridad castigó la confusión, dividiendo las lenguas, a los que juntó la ambicion, y la soberbia.

Estendido por el Mundo desde el Diluvio, en menos de quatrocientos años el linage de los hombres: señora de tan-

tes

A ESSA HISTORIA.

tas Provincias la Idolatria, quiso hacer Dios Pueblo para si, quedó todos le dexavan. Vivía entre los Chaldeos un Varón de virtud, que se llamava Abram. Mandóle salir de su Patria, como quien saca la rosa de las espinas. Ofrecio que sería Padre de innumerables Naciones; y para esto, siendo su muger estéril, dio fecundidad a Sara. Nacio Isaac, destinado al sacrificio, víctima prompta a la obediencia, reservado el efecto para la propagacion. Murio Abram, ya Abraham, lleno de bendiciones, y promesas. Dexó la Circuncisión establecida, indelebil señal en el cuerpo, y misterio de otra mas firme en el alma.

Genes. 25. Isaac tuvo de Rebeca aquellos dos Varones grandes; hijos de la emulacion, Esau, y Iacob, uno amado, y otro reprobado del Señor. Del bien querido, y de diversas mugeres, salieron aquellos doce Patriarchas, hermanos de Joseph, que hicieron Cabeza a las doce Tribus: juventud dura al Padre, y al hermano: despues claros, y gloriosos Príncipes de sus Familias. Llevaron a Egipto, cerca de seiscientos años despues del Diluvio, a Iacob, y a sus hijos, las felicidades de Joseph. Entraron sesenta personas: fueron tratados como huéspedes en el tiempo del merito; despues sus sucesores, como extraños en el de la ingratitud. Parecio a los Egipcios, que avia crecido tanto el Pueblo del Señor, que podia rebelarse; quisieron asegurarlos, y con no consistir la culpa del Hebreo, sino en el temor del Gitano, condenó el poderoso, al inocente: porque no pudiese dexar de ser poderoso. Hizieron de la desconfiança proceso, y sentencia del rezelo.

Condenados a dura servidumbre los Hebreos, clamaron

van

M A N V D U C C I O N

van con mudas voces al Señor, el qual de las tribulaciones mismas, despertó instrumentos a la salvacion del Pueblo, y al castigo del Egipcio. Mandó a Moisén (que fugitivo por no poder tolerar el yugo, servia las ovejas de su suegro) que fuese a soltar el Pueblo, de la cadena de Egipto. Armóle de virtud oculta, y manifiesta. Llegó, y venció con prodigios la liviandad de los Magos, y la dureza del Rey. Páso al Pueblo de Dios (mas de seiscientos mil hombres, tanto crecen los Pueblos atríbulados¹) por el mar Bermejo; siguiéronle airados los Egipcios: pero el que fue camino franco al Hebreo, fue tumulto de agua al Gentil; pereciendo el Rey, y el Reino.

Llevó Moisén al Pueblo por el desierto, tolerando la dureza terrible de las Tribus, quarenta años. Hablóle Dios en el Monte Sinay, y le dió leyes: comunicólas al Pueblo; señaló los ritos y sacrificios. Formó el Arca del Señor, y el Levítico, con que aseguró que se actuasse el Pueblo en la Fe, y no fuese huyendo a la Idolatria. Fue creado su hermano Aarón en Supremo Sacerdote, a cuya descendencia quedó destinada esta altíssima Dignidad. Tentaron las Tribus a Dios en el Desierto, tantas veces, que le obligaron a que, dando fecundidad bastante a su Pueblo, para que llegassen los hijos a la tierra prometida, acabasse en el Desierto con los padres. O quanto mas se abrevia en las jornadas de Dios, con dexarse gobernar! Solo llegaron dos Varones de los que salian de Egipto, los que, y Caleb. Murieron también en el Desierto los dos hermanos, Moisén, y Aarón. A Moisén sucedio en el Gobierno Iosue: a Aarón, en el Sacerdocio, su hijo Eleazar. Así se fue continuando este Go-

vier-

A E S T A H I S T O R I A.

viero, cerca de quinientos años, despues de aver vencido buena parte de la Siria, y Palestina, y habitado las doce Tribus en la tierra prometida.

A las primeras felicidades de las Tribus, fueron sucediendo algunas calamidades. (cuando en esta vida dura la felicidad:) Entre Iueces rectos, y valerosos, padecieron otros menos fuertes, y ajustados. Hubo tiempo en que les faltó el Gobierno, y encendieron tambien entre ellos discordias, y dissensiones. Armaronse las onze, por un insulto de la Ciudad de Gabaa, contra la de Benjamin, por ser hija desta Tribu, esta Ciudad. A aquellas por castigarla, y esta por defenderla, deshizieron casi del todo a Benjamin. Así suele acabarse el furor de la guerra, consumiendo antes la maternidad, que el afecto.

Finalmente, ya vencidos, ya venciendo las Naciones, y Pueblos circunvezinos, llegó por descendiente de Aarón, a posseer el supremo Sacerdocio, Heli, y por elección el Gobierno de Israel: Sumo Sacerdote, y Iuez, Varón grande; pues concurrian en él, dos tan grandes Dignidades. Este es el fin del libro de los Iueces, y da principio a la

Historia de los Reyes.

(::)

HIS.

Lib. Iosue
& Iudic.
cum.

Iudic. 19.
& 20.

HISTORIA REAL
SAGRADA;
LVZ DE PRINCI-
PES, Y S V B D I-
TOS:

LIBRO PRIMERO.

Argumento:

I. Patria de Elicana varon Hebreo. Emulacion de sus dos
mujeres Anna, y Phenena. II. Nace Samuel concedido
del Señor alas lagrimas de Anna. Gobierna el Templo, y el pue-
blo Eeli. III. Sus dos hijos Ophni, y Phinees ofenden al Señor,
y no los castiga el padre. IV. Amenaza Dios al Sumo Sacerdo-
te, y Iuez, por la omission. V. Despiertase guerra con los Palesti-
nos. VI. Vencen al pueblo, y cautivan al Arca del Señor.
VII. Mueren atrocemente Eeli, sus dos hijos, y su nuera,
VIII. Buelve el Arca del Señor á casa de Aminadab. IX. To-
ma el gobierno Samuel, que agrada al Señor, y al pueblo. X. Ex-
ceden sus dos hijos siendo Iuezes, y se dexan cohechar. XI. Pi-
de Rey el pueblo, contra el gusto del Señor. XII. Concedeles su
Divina Magestad, aunque enojado.